Santa Isabel Alcaldía

Junto a Ustedes



RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

GAD MUNICIPAL CANTÓN SANTA ISABEL

Abg. Anabel Lalvay
ALCALDESA DEL CANTON
Administración 2023-2027

Contenido

Visión	3
Mensaje de la Alcaldesa	4
Base Legal	5
Objetivo	7
Antecedentes	8
Planificación	11
Atención a grupos vulnerables	19
Producción y comercialización	27
Cultura Deportes y Turismo	30
Gestión de Proyectos	48; 53
Gestión de Riesgos y Ambiente	63
Vialidad	73
Movilidad	85
Jurídico	91
Financiero	98
Contratación pública	100
Ejecución Presupuestaria	101
Conclusiones	102
Firmas	103; 104
Anexos	105

Visión

"Al 2027 Santa Isabel es un cantón que planifica adecuadamente su desarrollo, teniendo como ejes transversales en la toma de decisiones la participación ciudadana, el cuidado del medio ambiente y la igualdad de derechos, con servicios de calidad, emprendedor y productivo, administrado eficientemente y ha posicionado la ética como fundamento de la política".

Anabel Lalvay.

Mensaje de la Alcaldesa



Con gratitud y compromiso, me dirijo a ustedes como su alcaldesa, con el firme propósito de dignificar la política en nuestra comunidad. Mi gestión se fundamenta en valores de ética, transparencia y corresponsabilidad ciudadana, entendiendo que juntos iniciamos ya, la construcción de un futuro más próspero y justo.

Priorizamos los recursos municipales para garantizar servicios básicos de calidad que satisfagan las necesidades de todos los habitantes. Nuestro enfoque está en el desarrollo integral y el buen vivir de cada persona en nuestro territorio.

Consciente del poder transformador que tenemos cuando trabajamos unidos, invito a cada uno de ustedes a seguir sumándose a este camino de progreso y colaboración. Juntos, construiremos una comunidad donde cada voz sea escuchada y cada sueño sea alcanzado.

¡Por un futuro lleno de oportunidades y bienestar; Junto a Ustedes!

Atentamente,

Anabel Lalvay.

Base legal

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, para efecto del proceso de Rendición de cuentas (RdC) establece:

Art. 1.- **Objeto**.- "…establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública".

Art. 2.- **Ámbito de aplicación**.- "… aplicables para todos los sujetos obligados a rendir cuentas; al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, a la ciudadanía en general, cada uno en los roles que demanda el proceso de rendición de cuentas".

Art. 3.- **De los sujetos obligados a rendir cuentas**.- "Se encuentran obligados a rendir cuentas y entregar el informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: (…) 2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado (…)".

Art. 4.- **Rendición de cuentas**.- "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada".

Art. 12.- **Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GAD-**: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, (…) deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto (…)".
Así mismo, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023, resuelve: *Reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos*:

Art. 1.- Sustitúyase el texto del Art. 20 por el siguiente:

“Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/ Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía.

Es deber del sujeto obligado garantizar la disponibilidad de la información mediante los links de verificación de sus formularios presentados al CPCCS.
En el caso de que la información subida en el sistema informático sea incompleta o no se haya implementado el proceso establecido en este reglamento el sujeto obligado/entidad será considerado como incumplido, en virtud de lo cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, actuará según sus competencias constitucionales y legales.

El sistema notificará la finalización del proceso al sujeto que rinde cuentas con la emisión de un correo electrónico del usuario responsable del ingreso de la información”.

En ese sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Boletín de Prensa No. 412 de fecha 25 de marzo de 2024, emite comunicado “**Ajustes en el cronograma de Rendición de Cuentas por periodo electoral**”, que cita:

“El ajuste en el cronograma del año en curso se realiza en virtud del proceso electoral para el Referéndum y Consulta Popular 2024 en marcha, cuya campaña se llevará a cabo entre el 07 y el 18 de abril de 2024. Ninguna institución ni autoridad de elección popular podrá hacer eventos de deliberación pública de sus informes de Rendición de Cuentas durante el mes de abril de 2024 (…)

En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, empresas públicas, entidades adscritas a los GAD y sus autoridades, durante el mes de abril deberán mantenerse en la Fase 2 del proceso, es decir: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional. Los eventos deliberativos (Fase 3) se realizarán en el mes de mayo, y en el mes de junio se llevará a cabo la Fase 4, que comprende la incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento (…)”.

Objetivo

Poner en conocimiento de la ciudadanía en general la gestión desarrollada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Isabel durante el periodo fiscal 2023.

Rendición de Cuentas GADMSI 2023.



Antecedentes

Avanzar en el fortalecimiento institucional y la promoción de una gestión pública transparente, participativa que involucre a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones es el principio de esta administración.

La administración pública en general está amenazada por la ineficiencia, la corrupción y el clientelismo. Una característica transversal de estos problemas fue en el caso de Santa Isabel el uso arbitrario de la administración y de sus medios para perseguir fines privados o de grupos particulares. El inicio de esta Administración tuvo que afrontar como su primer reto una transición solo de nombre, que se limitó a la entrega de información financiera superficial y a la que por mandato constitucional debía ser publicada.

Fue necesario iniciar por tanto con una evaluación y levantamiento de información en las direcciones y unidades departamentales, lo que permitió tener un acercamiento a la situación recibida de una institución plagada de conflictos jurídicos con 46 procesos judiciales heredados de administraciones anteriores, mal manejo financiero, con deudas que superaban los USD.334.309,47 por obligaciones incumplidas desde el año 2008 y una inadecuada distribución de recursos, con un gasto excesivo en organización de eventos y catering, deficiente gestión del recurso humano, un archivo documental físico en deplorables condiciones, poniendo en riesgo el derecho al acceso de información, como lo manda la Constitución de la República del Ecuador.

La Infraestructura física de áreas y repositorios de archivo pasivo en deterioradas condiciones para el debido resguardo de la información, oficinas no adecuadas atentando a la salud ocupacional.

A estos problemas se sumarían los correspondientes a los recursos disponibles, con gran dificultad pudo cumplirse el compromiso de sueldos y salarios del personal de la Institución, siendo necesario realizar recortes en todos los programas priorizando la obra pública la cual se veía amenazada por el mal estado de la maquinaria, requiriéndose en algunos casos de un recurso mínimo para su rehabilitación.

La mala gestión de la maquinaria y la carencia de un modelo de gestión vial, retardaba la atención de comunidades que por años no habían recibido mantenimiento vial, actualmente se trabaja de manera mancomunada con los gobiernos parroquiales y diferentes comunidades dando atención de manera zonificada en el Cantón.

Se enfrenta además varios recortes presupuestarios desde el Gobierno Central:

Acuerdo 027-2023	USD.185.480,89;
Acuerdo 004-2023	USD. 39.289,27;
Total, recortes por:	**USD.224.770,16.**

Se concluyó el año 2023 con una deuda del Gobierno Central / transferencias MET por un monto de:

Octubre	USD.235.918,42;
Noviembre	USD.235.918,42;
Diciembre	USD.235.918,42;
Subtotal deuda por:	**USD.707.755,26.**

A esto se suma la Deuda por la Ley 047 por un monto de USD.129.037,74. La de Patrimonio por un monto de USD.43.034,74; y por devolución del IVA por un monto de USD.31.073,95.

Total, deuda 2023 por:	**USD.910.901,69.**

La actual administración ha tenido que duplicar esfuerzos para la consecución de recursos que nos han permitido ejecutar proyectos en el ámbito social, infraestructura y equipamiento que no contaban inicialmente con presupuesto y que se han podido hacer realidad solo gracias a la gestión y decisión de trabajo.
El mal manejo de los bienes municipales le ha representado al Cantón la pérdida de áreas verdes, a nuestro ingreso estaba por concretarse una permuta de predios que aparentemente habrían sido afectados por trabajos antitécnicos ejecutados por Obras Públicas, con áreas de participación municipal que hubieran representado otro perjuicio a la Institución municipal.

Entre los contratiempos más fuertes encontrados están el estado de los estudios con los que aparentemente contaba la Institución para poder gestionar los recursos que harían realidad la Construcción del Centro Comercial de Santa Isabel y el Centro de Faenamiento, lo que a pesar de los costos que representaron las Consultorías contratadas, adolecen de problemas técnicos-jurídicos y financieros que nos han retrasado la gestión de recursos; sin embargo con la

fuerte convicción de que nada detendrá el renacer de nuestro Cantón no se ha parado en la toma de decisiones para superar los inconvenientes encontrados estando al momento avanzada la gestión con el Bando del Estado y el aporte de privados que nos permitirán hacer realidad estas obras que han sido esperadas por décadas por el Cantón.

Los ejes transversales de esta administración como son la ética, la transparencia y la participación ciudadana nos motivan a generar los espacios de participación para la toma de decisiones desde Asambleas Cantonales, Parroquiales, talleres de trabajo en las Comunidades, mesas técnicas con diferentes instituciones y líderes comunitarios hacen que el trabajo avance de manera transparente y sumando esfuerzos que nos han permitido optimizar los recursos y seguir avanzando a pesar de las dificultades encontradas.

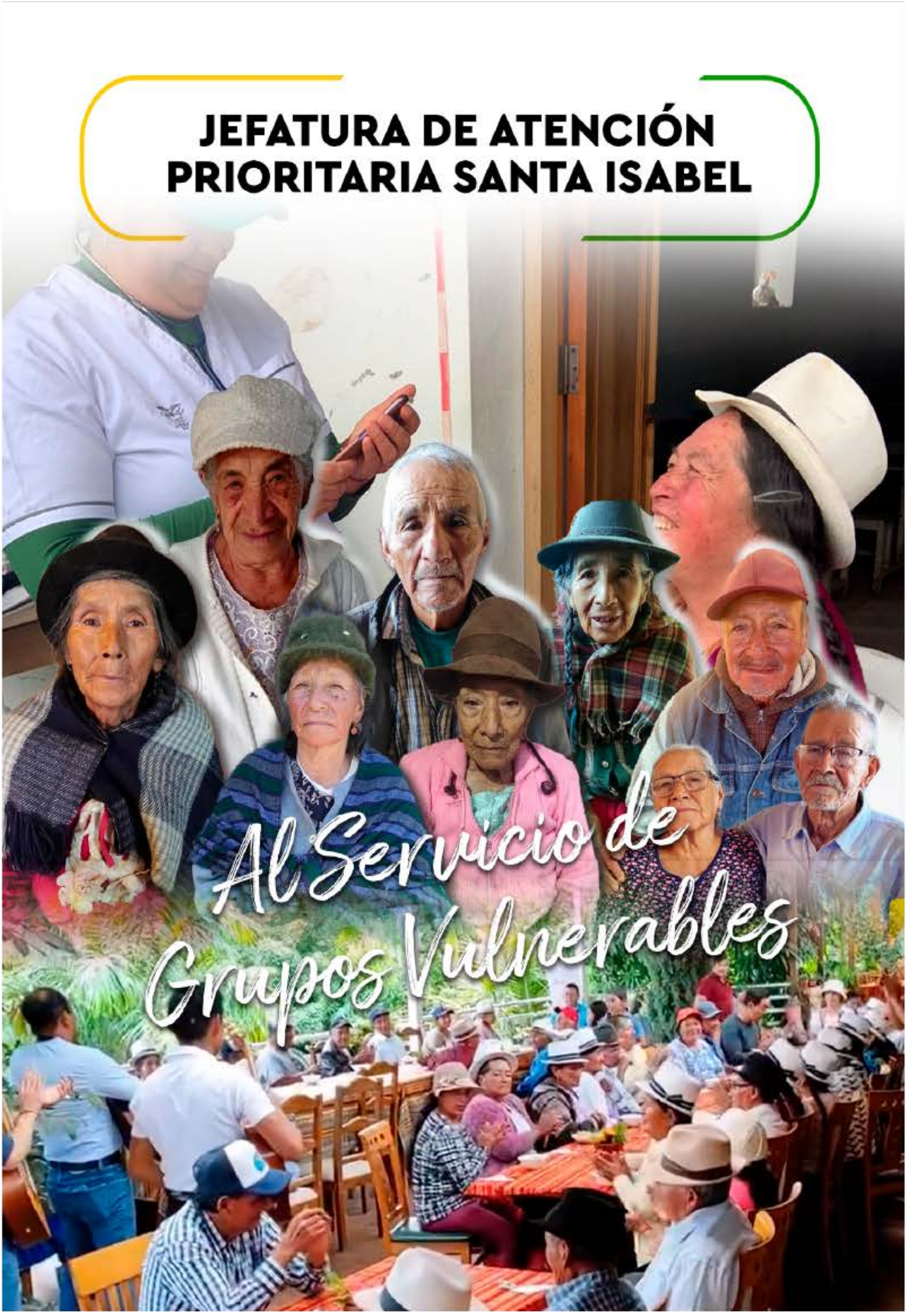
Consientes que el trabajo recién empieza ponemos a su consideración la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2023.



Planificación del Desarrollo

*La **Dirección de Planificación** se centra en asegurar un crecimiento ordenado y sostenible, mientras prioriza la atención a grupos prioritarios y fortalece la identidad local. Con agilidad en los servicios y una atención enfocada en la ciudadanía, buscamos impulsar la reactivación del turismo, creando un entorno propicio para el desarrollo económico y social de nuestra comunidad.*

JEFATURA DE ATENCIÓN PRIORITARIA SANTA ISABEL







Becas TEC 2023.

Objetivo general.-
Incrementar el porcentaje de estudiantes que acceden a Instrucción Superior.

Descripción del Proyecto.-
Se gestionó a través del American College – Tecnológico Universitario, el acceso a la educación superior dentro del programa de la SENESCYT "Becas TEC", a Bachilleres del Cantón, permitiendo a estudiantes de familias de escasos recursos acceder a una carrera universitaria en las áreas de Enfermería, Turismo y Gereontología.

A mediano y largo plazo el beneficio será para el Cantón al poder incorporar talento humano local al desarrollo de Santa Isabel.

Cobertura.-
Cantonal

Número de beneficiarios.-
28 estudiantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Trabajo en territorio para identificar a posibles beneficiarios
Convocatoria para socialización
Registro e ingreso de información para calificación al programa
Acompañamiento y seguimiento hasta firma de contratos

Principales resultados.-
A diciembre de 2023 los 28 estudiantes continúan cursando el Primer ciclo.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD. 0,00	USD. 0,00	USD.140,000.00

Construcción del Centro de Protección Integral.



Objetivo general.-
Fortalecer los procesos de prevención, promoción, atención, reparación y monitoreo enfocado a mujeres, niñas niños y adolescentes y demás víctimas cualquier tipo de violencia basada en género a través de la operatividad e implementación del **CENTRO DE PROTECCIÓN INTEGRAL**, que involucre los servicios de protección integral brindados por las instituciones del Sistema Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia.

Descripción del Proyecto.-
En el año 2023 se ha gestionado los recursos para la construcción de la primera etapa de la infraestructura con 240 m2 de construcción, que albergarán oficinas para profesionales en las áreas de Psicología, Derecho, Trabajo Social y Educación, para el asesoramiento y acompañamiento en casos de violencia.

Cobertura.-
Cuenca del Jubones.

Número de beneficiarios.-
24.600 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Búsqueda y valoración de inmueble.
Diseño arquitectónico y de ingenierías.
Gestión de recursos.
Construcción de la Primera Etapa.

Principales resultados.-
A diciembre de 2023 se ha avanzado con el 80% de la primera etapa.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.24.000,00 (valor del terreno)	USD.0,00	USD.65.000,00 (Empresa Privada) USD.21.000,00 (Prefectura Azuay)





Albergue Temporal San Isidro (Sector La Cría).

Objetivo general.-
Dotar a las familias afectadas por el macro deslizamiento suscitado en la comunidad de La Cria, de un lugar donde albergarse temporalmente, con seguridad, tranquilidad y adecuada atención, soporte y contención.

Descripción del Proyecto.-
Albergue temporal dotado de servicios básicos, espacios de descanso donde se proporciona cobijas y vestimenta, así como el apoyo con servicios de salud y alimentación.

Cobertura.-
Sector de La Cria.

Número de beneficiarios.-
38 familias (104 personas).

Principales actividades desarrolladas.-
Adecuación de los espacios y mejora de la infraestructura y servicios
Servicios de salud y acompañamiento.
Alimentación y vestimenta.

Principales resultados.-
Los habitantes de La Cria cuentan con un lugar adecuado para habitar temporalmente y recibir atención adecuada.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.52.000,00	USD.0,00	USD.30.000,00 (Ayuda en Acción)





Servicio de Fisioterapia.

Objetivo general.-
Brindar un servicio accesible de fisioterapia a la ciudadanía del cantón, para apoyar la rehabilitación y mejora de pacientes afectados con diversas dolencias físicas.

Descripción del Proyecto.-
El Servicio de fisioterapia está destinado a: aliviar el dolor de los pacientes, mantener la funcionalidad física de adultos mayores mediante actividades que previenen el deterioro físico y fomentan su autonomía, a prevenir y controlar el deterioro físico y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
360 pacientes atendidos.

Principales actividades desarrolladas.-
Atenciones de fisioterapia para tratamiento de:
Traumatismos.
Problemas lumbares.
Trauma cráneo encefálicos.
Lesiones neurológicas.
Tratamientos de diferentes tipos de artrosis.

Principales resultados.-
Se mejoró la salud de los pacientes atendidos.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.15.663,48	USD.0,00	USD.0,00





Proyecto: Envejeciendo Juntos.

Objetivo general.-
Brindar acompañamiento continuo a adultos mayores, para mejorar su calidad de vida, mediante el acceso y disponibilidad de servicios necesarios con calidad y calidez en todas las etapas del envejecimiento.

Descripción del Proyecto.-
Acompañamiento continuo a adultos mayores mediante visitas, talleres y charlas, donde se promueve la actividad física, la autonomía, los saberes ancestrales, la autovaloración, la prevención del deterioro físico y cognitivo.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
160 adultos mayores.

Principales actividades desarrolladas.-
Integración e inclusión de adultos mayores.
Actividades y tareas físicas y cognitivas para la prevención del deterioro físico, cognitivo, y de trastornos del estado de ánimo.
Fomento de la autonomía.
Talleres y charlas para la adherencia a los tratamientos médicos, a adultos mayores, familiares y cuidadores.
Charlas psicoeducativas a personas adultas mayores, familiares y/o cuidadores.
Rememoración y celebración de fechas importantes para la mantención de la memoria.

Principales resultados.-
Recuperación de conocimientos y saberes de las 160 personas adultas mayores con la estimulación de su creatividad por medio de escritura de sus memorias, narraciones, música y baile.
Un caso de violencia contra adultos mayores derivado a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Santa Isabel.
Seis mingas de adecuación y limpieza en los domicilios de personas adultas mayores que lo requerían.
Atención médica y entrega de medicación a 160 adultos mayores.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.10.517,66	USD.0,00	USD.35.940,00 (MIES)

Espacio en blanco registrado



Atención a Adultos Mayores con Discapacidad.

Objetivo general.-
Brindar acompañamiento continuo a adultos mayores con discapacidad, mejorando su calidad de vida y generando mecanismos para fortalecer y promover el envejecimiento saludable y la prevención de enfermedades.

Descripción del Proyecto.-
Este servicio está orientado a personas adultas mayores quienes, por su grado de discapacidad intelectual, física y/o sensorial presentan una condición de dependencia que no les permite acceder a los servicios de manera presencial.

Cobertura.-
Cantonal.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.12.064,32	USD.0,00	USD.15.395,04 (MIES)

Número de beneficiarios.-
20 adultos mayores con discapacidad.

Principales actividades desarrolladas.-
Visitas médicas domiciliares
Actividades y tareas físicas y cognitivas para la prevención del deterioro físico, cognitivo, y de trastornos del estado de ánimo.
15 Mingas de adecuación y limpieza de espacios (Construcción de pisos de cemento, reparación de cubiertas, adecuación de baños.

Principales resultados.-
Espacios adecuados para adultos mayores del programa.
Se fortaleció la participación de 20 adultos mayores en los eventos programados por el GAD de Santa Isabel, con énfasis en la inclusión eventos como: día de la mujer, día de las madres, día del adulto mayor y día de la no violencia contra la mujer.
20 adultos mayores mejoran su calidad de vida.

Estado del proyecto.-
En ejecución.





Transporte de Estudiantes de la Parroquia de Shaglli.

Objetivo general.-
Fomentar el acceso a educación de niños de comunidades de la parroquia Shaglli, con su traslado hacia y desde las instituciones educativas.

Descripción del Proyecto.-
El GAD Municipal de Santa Isabel en Convenio con el GAD Parroquial de Shaglli, brinda el servicio de transporte gratuito para estudiantes, desde sus hogares a la institución educativa, y su retorno, evitando la deserción escolar y fomentando el acceso a la Educación Básica Superior y Bachillerato.

Cobertura.-
Parroquia Shaglli.

Número de beneficiarios.-
137 estudiantes de 11 comunidades.

Principales actividades desarrolladas.-
Transporte de estudiantes desde sus hogares a la institución educativa, y su retorno.

Principales resultados.-
Se garantizó el acceso a la educación superior Básica y Bachillerato a 137 estudiantes.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.18.000,00	USD.0,00	USD.4.500,00 (GAD Parroquial de Shaglli)



Funcionamiento de la Unidad Educativa Especial Luis Alberto Luna Tobar.

Objetivo general.-
Fomentar el acceso a educación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad .

Descripción del Proyecto.-
Apoyo económico para cofinanciar el funcionamiento de la Unidad de Educación Especial Luis Alberto Luna Tobar y garantizar la educación especializada para personas con discapacidad.

Cobertura.-
Parroquias Abdón Calderón, Santa Isabel y Cañaribamba.

Número de beneficiarios.-
43 estudiantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Transferencia de recursos para el pago de docentes y personal especializado.
Acompañamiento y apoyo desde el área Social

Principales resultados.-
Se logró que 47 estudiantes accedan a educación especializada para personas con discapacidad.
Pago de docentes de la Unidad de Educación Especial Luis Alberto Luna Tobar.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.30.000,00	USD.0,00	USD.0,00



Atención psicosocial a mujeres víctimas de violencia, personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes.

Objetivo general.-
Atención Psicosocial a casos de violencia que cuentan con medidas de protección de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.

Descripción del Proyecto.-
Atención a mujeres, personas adultas mayores y niñas, niños y adolescentes son atendidas por profesionales de Psicología y Trabajo Social para la restitución de derechos.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
402 mujeres, personas adultas mayores y niñas, niños y adolescentes.

Principales actividades desarrolladas.-
Diagnóstico y atención Psicológica
Investigación social e informes de Trabajo Social
Ratificación de medidas.
Restitución de derechos.

Principales resultados.-
246 niñas, niños y adolescentes fueron atendidos por el equipo Psicosocial del GAD Municipal de Santa Isabel.
28 personas adultas mayores fueron atendidas por el equipo Psicosocial del GAD Municipal de Santa Isabel.
148 casos de violencia atendidos por el equipo Psicosocial del GAD Municipal de Santa Isabel.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos propios presupuesto GAD	Gestión de Recursos valorados	Gestión de Recursos por cooperación
USD.0,00	USD.31.326,96	USD.0,00



Funcionamiento de Centro de Desarrollo Infantil CDI Virgen de las Mercedes.

Objetivo general.-
Brindar atención en desarrollo infantil a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad.

Descripción del Proyecto.-
Atención a niñas y niños de familias en situaciones de vulnerabilidad mediante el cuidado diario adecuado y promover el desarrollo cognitivo y físico.

Inversión.-

Recursos propios presupuesto GAD	Gestión de Recursos valorados	Gestión de Recursos por cooperación
USD.26.527,00	USD.0,00	USD.41.815,52 (MIES)

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
54 niñas y niños de 12 a 36 meses.

Principales actividades desarrolladas.-
Cuidado diario con actividades educativas.
4 ingestas de alimentación.
Control de salud en coordinación con el MSP.

Principales resultados.-
54 niñas y niños atendidos durante el año 2023.
6 educadoras con formación académica laboran durante el año 2023.
6 salas adecuadas para la ejecución de actividades diarias.
Servicio de alimentación diario con 4 ingestas.

Estado del proyecto.-
En ejecución.





Cloración del Agua de la comunidad de San Isidro.

Objetivo general.-
Garantizar la seguridad y calidad del agua potable. Esto implica eliminar o reducir significativamente la presencia de microorganismos patógenos y otros contaminantes que puedan causar enfermedades, asegurando así que el agua sea segura para el consumo humano y otras actividades diarias de los habitantes y residentes del albergue temporal.

Descripción del Proyecto.-
El proyecto de cloración de agua para la comunidad de San Isidro, que alberga a personas desplazadas de la comunidad de La Cría afectadas por un macro deslizamiento, se enfoca en proporcionar agua potable segura y de calidad. Este proyecto incluye la instalación de un sistema de cloración adecuado, que asegura la desinfección del agua y la eliminación de microorganismos patógenos.

Además, contempla la capacitación del personal local para la operación y mantenimiento del sistema, y la sensibilización de la comunidad sobre la importancia de consumir agua clorada para prevenir enfermedades. El objetivo es mejorar las condiciones de salubridad y bienestar de los afectados por el desastre natural.

Cobertura.-
El proyecto de cloración de agua brinda cobertura tanto a la comunidad de San Isidro, que acoge a los desplazados, como a los habitantes del albergue temporal provenientes de la comunidad de La Cría.

Número de beneficiarios.-
Directos: 150 habitantes.
Indirectos: 100+ habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Construcción del Tanque de Captación de Agua: Edificación de una estructura para recolectar el agua, equipada con un sistema de bombeo eficiente.
Construcción y Adecuación de Tanques de Almacenamiento: Creación y acondicionamiento de tanques donde el agua será almacenada y clorada adecuadamente.

Instalación del Sistema de Cloración: Implementación del equipo necesario para la desinfección del agua.

Capacitación del Personal Local: Entrenamiento de operadores locales en la gestión del sistema de cloración.

Sensibilización Comunitaria: Campañas educativas sobre la importancia de consumir agua

clorada y prácticas de higiene.

Monitoreo y Mantenimiento: Supervisión continua y mantenimiento regular del sistema de cloración para asegurar su eficacia y durabilidad.

Principales resultados.-

Agua Potable Segura: Suministro de agua libre de microorganismos patógenos y otros contaminantes, garantizando su seguridad para el consumo humano.

Mejora en la Salud Pública: Reducción de enfermedades transmitidas por el agua, mejorando la salud general de la comunidad acogida y de los residentes del albergue.

Capacitación y Empoderamiento local y formación de personal.

Inversión.-

Recursos propios presupuesto GAD	Gestión de Recursos valorados	Gestión de Recursos por cooperación
USD.1.450,00 (Mano de obra, soldadura)	USD.13.550,00 (Fundación Ayuda en Acción, Empresa Pública del Agua, Gobierno Provincial del Azuay)	USD.15.000,00 (Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, Comunidad de San Isidro, GAD El Progreso)

Espacio en blanco registrado

JEFATURA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN







Mejoramiento del Proceso de Transformación y Valor Agregado del Almidón de Achira en la Comunidad de Totoras.

Objetivo general.-
Mejorar el proceso de transformación y valor agregado del almidón de achira en la comunidad de Totoras, para contribuir a mejorar los niveles de ingresos de las familias de la comunidad y sectores aledaños.

Descripción del Proyecto.-
El proyecto permite contar un área adecuada para el procesamiento del almidón de achira, implementando además los espacios con mobiliario y maquinaria además del fortalecimiento de los conocimientos gracias a la capacitación.

Cobertura.-
Comunidades de Guayara, San Alfonso, Chalcalo, San Pedro, Totoras, El Tablón y Pichanillas.

Número de beneficiarios.-
Beneficiarios directos: 204 habitantes, 98 hombres y 106 mujeres.
Beneficiarios indirectos: 1.681 habitantes, 807 hombres y 874 mujeres de la parroquia San Salvador de Cañaribamba.

Principales actividades desarrolladas.-
Construcción de la ampliación del área de secado.
Adquisición y entrega de mobiliario e implementos para las áreas de secado y de productos derivados.
Talleres de capacitación.
Socialización y difusión del proyecto.

Principales resultados.-
Se incrementó el volumen de acopio, procesado y secado.
Se equipó a la Asociación de Productores de Achira con mobiliario y equipo.
Productores de achira adquirieron conocimiento en la preparación de productos a base de almidón de achira.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.2.000,00	USD.2.000,00	USD.11.456,00 (Prefectura Azuay) USD.522,00 (Asociación)





Fortalecimiento de la Cadena Productiva del Café.

Objetivo general.-
Fortalecer la cadena productiva del café en el cantón Santa Isabel mediante el impulso a la Asociación de Productores de Café de Santa Isabel (ASOPROCSI).

Descripción del Proyecto.-
Se enmarca en la necesidad de establecer sistemas productivos sostenibles en lo ambiental, social y económico al corto y largo plazo.

Permitiendo que los productores y productoras puedan sostener sus cultivos en base de la independencia de insumos externos, y por medio del conocimiento de la agrobiodiversidad.

El aporte de servicios ecosistémicos y nuevas formas de manejo de cultivos basadas en la reutilización de insumos de las fincas como es la preparación de bioles y otros fertilizantes naturales.

Cobertura.-
Parroquia Santa Isabel.

Número de beneficiarios.-
129 familias.

Principales actividades desarrolladas.-
Provisión de materiales e insumos.
Asesoría colectiva para la asociación.

Principales resultados.-
Contratación de un técnico para que asesore a cada finca.
Construcción de marquesinas en finca de productores.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.6.840,00	USD.4.121,00	USD.20.000,00 (Prefectura Azuay) USD.4.000,00 (Asociación ASOPROCSI)

UNIDAD DE CULTURA, DEPORTES & TURISMO



Santa Isabel Turístico y Deportivo





Impulso al Turismo a través de Eventos Deportivos, Sociales y Culturales.

Objetivo general.-
Impulsar el turismo y el desarrollo local a través de la organización de eventos deportivos, sociales y culturales.

Descripción del Proyecto.-
Los eventos deportivos, sociales y culturales generaron la llegada de miles de turistas quienes pudieron acceder a diferentes productos que brinda el Cantón, dinamizando la economía local y posicionando al Cantón como un destino de deportes y aventura.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
Directos: 60 empresas del sector turístico, al menos 30 familias de emprendedores, Cooperativas de Transporte.
Indirectos: Locales comerciales y de servicios del Cantón.

Principales actividades desarrolladas.-
Downhill de la Paz.
Evento social, deportivo y cultural por el día Internacional del Turismo.
Provincial de Downhill Baja mil en Las Arenas.
Evento deportivo, social y cultural en la Parroquia Shaglli.
Vuelta al Valle.

Principales resultados.-
Se logró ejecutar los eventos con la participación de 200 deportistas en los eventos de deportivos.
Se dinamizó la economía de las parroquias.
Se mejoró la economía de los prestadores de servicios turísticos y de los emprendedores locales.

Estado del proyecto.-
Terminado.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.10.000,00	USD.5.000,00 (Logística)	USD.25.850,00 (Empresa privada)





Participación en Ferias de Promoción de Emprendedores Turísticos y Productivos del Cantón.

Objetivo general.-
Promocionar los diferentes productos turísticos y productivos del cantón a nivel regional.

Descripción del Proyecto.-
La participación en las ferias organizadas por diferentes instituciones ha permitido que la región conozca mejor al Cantón Santa Isabel, promocionando los productos turísticos y la variada producción local.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
Directos: 120 productores y emprendedores locales

Indirectos: Población del Cantón Santa Isabel.

Principales actividades desarrolladas.-
Feria Turística "Turismo e Innovación en el Azuay"
Feria Taza de Oro Zaruma 2023, Octava edición.
Concurso Catación de Café de Oro Zaruma 2023.

Principales resultados.-
Se logró crear vínculos y compartir experiencias entre productores y emprendedores locales con otros pares a nivel regional.
Se dio a conocer las cualidades distintivas, diferenciales y de excelencia de sus cafés a especialistas, compradores y consumidores locales e internacionales.

Estado del proyecto.-
Terminado.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.1.000,00 (Logística)	USD.150,00 (Empresa privada)





Encendido de Luces 2023

Objetivo general.-
Desarrollar actividades artísticas culturales para fomentar las tradiciones locales y la cohesión social.

Descripción del Proyecto.-
Adecuación e instalación del árbol, luces y motivos navideños en el parque central para el evento "ENCENDIDO DE LUCES 2023, que permitió el disfrute de personas de todas las edades que se sumaron para celebrar el inicio de la Navidad. El parque fue visitado por turistas activando la economía local.

Cobertura.-
Parroquia Urbana de Santa Isabel.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.3.600,00	USD.1.000,00 (Logística)	USD.1.000,00 (Empresa privada)

Número de beneficiarios.-
Directos: 5.000 personas.
Indirectos: Población del Cantón.

Principales actividades desarrolladas.-
Adecuación de motivos navideños en el parque central.
Programa de encendido de luces en el parque central.

Principales resultados.-
Adecuación del parque central con luces y motivos navideños que permanecieron varios días para el disfrute de la población local y turistas que llegaron de todo el Cantón.

Estado del proyecto.-
Terminado.





Agasajo Navideño 2023

Objetivo general.-
Brindar un agasajo navideño a los grupos vulnerables del Cantón Santa Isabel.

Descripción del Proyecto.-
Varias semanas previas a las festividades Navideñas la máxima autoridad, y funcionarios del GAD Municipal de Santa Isabel gestionaron con la empresa privada y varias familias del Cantón, la contribución de caramelos y presentes para los recorridos programados con promotores y equipo técnico a todas las Comunidades del Cantón.

Cobertura.-
Cantonal.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.5.000,00 (Logística)	USD.9.000,00 (Empresa privada)

Número de beneficiarios.-
12.000 personas.

Principales actividades desarrolladas.-
Entrega de fundas de caramelos en todas las comunidades del cantón.
Agasajo navideño en el centro cantonal de Santa Isabel y sus cabeceras parroquiales.

Principales resultados.-
Grupos vulnerables reciben agasajo navideño y comparten momentos de alegría y camaradería con sus familias.
Se promueven las tradiciones familiares en el Cantón.

Estado del proyecto.-
Terminado.





Fin de Año Santa Isabel 2023.

Objetivo general.-
Generar espacios de recreación y disfrute para la población de Santa Isabel, promoviendo el uso del espacio público y la dinamización de la economía local.

Descripción del Proyecto.-
Se programaron varios eventos sociales y deportivos, concurso de años viejos y el tradicional baile popular que invitó a propios y extraños a darse cita en el centro cantonal para recibir el nuevo año.

Cobertura.-
Cantonal.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.0,00	USD.1.940,00 (Empresa privada)

Número de beneficiarios.-
8.000 personas.

Principales actividades desarrolladas.-
Se realizó el campeonato relámpago de ajedrez y ping pong.
Concurso de coches de madera, encuentros deportivos, campeonato de 40.
Concurso de años viejos y testamentos y el tradicional baile popular.

Principales resultados.-
Gestión de recursos.
Disfrute del espacio público.
Reactivación de la economía local.

Estado del proyecto.-
Terminado.



Actividades Deportivas.

Objetivo general.-
Implementar escuelas y eventos deportivos, en diferentes disciplinas para niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores promoviendo las actividades físicas recreativas, el cuidado de la salud y el aprovecha-miento del espacio.

Descripción del Proyecto.-
Se atiende a través de deportes como fútbol, Indor, baloncesto, ciclismo y atletismo a la población de niños, niñas y adolescentes del Cantón.

Cobertura.-
Cantonal.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.500,00	USD.1.500,00 (Empresa privada)

Número de beneficiarios.-
500 deportistas.

Principales actividades desarrolladas.-
Escuelas de fútbol en la parroquia Cañaribamba y la comunidad de Sulupali.
Escuela de Ciclismo en el Centro cantonal.
Campeonato de Ecuavoley.
Campeonato de Indor Inter parroquial.
Carreras de Trail Race.
Ciclo paseos.

Principales resultados.-
Escuelas de fútbol y ciclismo activadas.
Participación de 25 equipos en el campeonato de Indor-inter parroquial.
Participación de 20 equipos en el campeonato de Ecuavoley.

Estado del proyecto.-
Terminado.



Proyecto de Ordenanza para la Regulación, Planificación, Control, Gestión y Desarrollo, de las Actividades Turísticas en el Cantón Santa Isabel.

Objetivo general.-
Presentar el proyecto de ordenanza al Consejo cantonal para su análisis y aprobación con la finalidad de regular las actividades turísticas del cantón.

Descripción del Proyecto.-
El proyecto de ordenanza tiene como objetivo regular las relaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Isabel con las personas naturales o jurídicas que realicen actividades turísticas y de alojamiento turístico en inmuebles habitacionales.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.10.800,00 (Contingente técnico)	USD.14.032,00 (AME)

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
60 prestadores de servicios turísticos y de interés cantonal.

Principales actividades desarrolladas.-
Elaboración de proyecto de ordenanza.
Envío de proyecto para validación de ordenanza en AME.
Recepción de proyecto de ordenanza validado.
Se entregó la propuesta al Consejo por parte de la Alcaldía.
Revisión de la Comisión de legislación.
Análisis en primer debate del Consejo cantonal.
Presentación de informe con observaciones.
Socialización a los actores principales del área turística.

Principales resultados.-
Presencia de 40 representantes de los establecimientos turísticos y de medios de comunicación.

Estado del proyecto.-
Terminado.



Cooperación Interinstitucional con el Gobierno Provincial del Azuay para la Presentación de la Obra Internacional "El Cholito de los Andes Mágicos" en el Cantón.

Objetivo general.-
Presentar la Obra Internacional Peruana de Títeres a los niños y jóvenes a partir de los 5 años del cantón con el fin de dar el mensaje del cuidado de la naturaleza y los valores.

Descripción del Proyecto.-
Promoción del cuidado a la naturaleza a niños y jóvenes por medios lúdicos.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
50 niños y adolescentes.

Principales actividades desarrolladas.-
Convocatoria a través de redes y perifoneo.
Presentación de la Obra en el salón del pueblo.
Entrega de refrigerios.

Principales resultados.-
Presencia de 50 niños y adolescentes al evento.

Estado del proyecto.-
Terminado.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.650,00	USD.1.500,00 (Prefectura Azuay) USD.50,00 (Empresa privada)





Actividades cívicas, culturales y deportivas en celebración de los 78 años de cantonización de Santa Isabel.

Objetivo general.-
Propiciar la unidad e involucramiento de los actores sociales que cohabitan en el cantón Santa Isabel para la celebración de sus fechas cívicas durante el año 2023.

Descripción del Proyecto.-
Proyecto enfocado a la recuperación paulatina de nuestro legado cívico y sociocultural en los habitantes del cantón Santa Isabel, luego de la recesión global ocasionada por las medidas de bioseguridad adoptadas para contrarrestar los efectos nocivos de la pandemia ocasionada por la COVID 19.

Programación: Pregón de fiestas, Fin de año, Elección de la Reina, Feria Agrícola y Elección de la Chabela Bonita, Serenata a Santa Isabel, Show Artístico Plazoleta 20 de enero, Show Artístico Parque Central; Rodeo Montuvio.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
Directos: 11.246 habitantes de la parroquia urbana de Santa Isabel, incluidos: prestadores del sector turístico, cooperativas de transporte, entidades financieras, diversos tipos de comercios y emprendimientos.
Indirectos: 28.621 habitantes del cantón Santa Isabel.

Principales actividades desarrolladas.-
Pregón de fiestas - 78 años de cantonización de Santa Isabel
Fin de año.
Elección de la Reina.
Feria Agrícola y Elección de la Chabela Bonita.
Serenata a Santa Isabel.
Sesión Solemne.
Show artístico (Plazoleta 20 de enero).
Show Artístico (Parque central).
Rodeo Montuvio (Puenteloma)
Pagos de tasas SAYCE.

Principales resultados.-
Se propició el involucramiento y la recuperación paulatina de nuestro legado cívico y sociocultural en los habitantes del cantón Santa Isabel.
Se dinamizó la economía de los prestadores de servicio de los sectores: turístico, cooperativas de transporte, entidades financieras,

diversos tipos de comercios y emprendimientos.
Se promocionó al cantón Santa Isabel como un destino turístico.

Estado del proyecto.-
Terminado.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.142.654,82. (total) USD.140.000,00 (proyecto) USD.2.654,82 (pago de tasas SAYCE)	USD.0,00	USD.0,00

Espacio en blanco registrado





Carnaval cultural en las comunidades de Jubones y Chuvín.

Objetivo general.-
Potenciar el legado cultural de los colectivos sociales del cantón Santa Isabel, durante el año 2023.

Descripción del Proyecto.-
Proyecto "Santa Isabel arte, cultura y tradición" para dinamizar el turismo y la economía durante el año 2023, alineado a los objetivos estratégicos del PDOT que propicia la reactivación artística, cultural, promueve el encuentro comunitario, dinamiza el turismo y mejora la economía de los colectivos sociales que habitan en el cantón Santa Isabel.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
Directos: 90 productores y emprendedores locales.

Indirectos: 2.875 moradores de las comunidades Chuvín de la parroquia Cañaribamba y, Jubones de la Parroquia urbana de Santa Isabel, turistas y visitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Fiestas culturales de carnaval en la comunidad de Jubones.
Fiestas culturales de carnaval en la comunidad de Chuvín.
Contratación de equipos de amplificación de sonido.
Elección de la Reina del carnaval.
Presentación de comparsas.
Presentación de artistas.

Principales resultados.-
Promovió el encuentro comunitario.
Dinamizó el turismo y mejoró la economía de los colectivos sociales que habitan en la parroquia Cañaribamba y comunidad de Jubones.
Reactivación artística, cultural.

Estado del proyecto.-
Terminado.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.1.546,00	USD.0,00	USD.1.000,00 (GAD Parroquial y comunidad)





Noche cultural en honor a las fiestas patronales de la Virgen de las Mercedes.

Objetivo general.-
Potenciar el legado cultural de los colectivos sociales del cantón Santa Isabel, durante el año 2023.

Descripción del Proyecto.-
Proyecto Santa Isabel arte, cultura y tradición para dinamizar el turismo y la economía durante el año 2023, que propicia la reactivación artística, cultural, promueve el encuentro comunitario, dinamiza el turismo y mejora la economía de los colectivos sociales que habitan en el cantón Santa Isabel. Con la ejecución del evento "Noche cultural en honor a las fiestas patronales de la Virgen de las Mercedes" realizadas el 24 de septiembre de 2023, contribuimos a potenciar un legado de profunda fe existente en la población mayoritaria de Santa Isabel.

Cobertura.-
Parroquia Urbana de Santa Isabel.

Número de beneficiarios.-
Directos: 8.872 moradores de la Parroquia urbana de Santa Isabel.
Indirectos: Población del Cantón y turistas que nos visitaron.

Principales actividades desarrolladas.-
Contratación de escenario semi internacional.
Contratación de equipos de amplificación de sonido.
Contratación de la orquesta Zona 7.
Contratación de fuegos pirotécnicos.

Principales resultados.-
Se propició el encuentro y la participación de la población del cantón Santa Isabel, con el involucramiento del GADMSI, para la celebración de sus fiestas patrimoniales durante el día 24 de septiembre de 2023.
Se potenció el turismo religioso y se consiguió dinamizar la economía local de prestadores de servicios turísticos, transporte, gastronomía entre otros.

Estado del proyecto.-
Terminado.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.1.650,00	USD.500,00 (Logística)	USD.5.850,00 (Empresa privada)

Mediante el "Proyecto Santa Isabel arte, cultura y tradición" se organizó el evento "Noche cultural en honor a las fiestas patronales de la Virgen de las Mercedes" por un monto de USD.7.500,00; debido a las gestiones realizadas se obtuvo un ahorro por el monto de USD.5.850,00.

Espacio en blanco registrado





Formación inicial Artística en ejecución de instrumentos musicales y vocalización, dirigido a aficionados y gestores culturales.

Objetivo general.-
Contribuir a la formación artística inicial de los artistas y gestores culturales del cantón Santa Isabel durante el año 2023.

Descripción del Proyecto.-
Proyecto que promueve el desarrollo artístico y cultural para fortalecer la organización, la producción artística y el bienestar económico en los colectivos que generan arte y cultura en el cantón Santa Isabel durante el año 2023.

Cobertura.-
Parroquial.

Número de beneficiarios.-
Directos: 58 niñas(os) jóvenes y adultos de los centros parroquiales de Abdón calderón y Santa Isabel asistentes a los talleres de formación.

Estado del proyecto.-
Terminado.

Indirectos: Población asistente a eventos artístico-culturales realizados.

Principales actividades desarrolladas.-
Talleres de formación en guitarra popular: Desarrollo de técnica (posición, acordes, rasgueos, etc.), en géneros de música nacional y popular.
Talleres de formación en piano clásico inicial. (Técnica, Lectura de partitura con metodología académica).
Talleres de formación en percusión: Técnica, y desarrollo de ritmo en géneros de música nacional.
Ensamble: Formación y presentación de dúos y conjuntos instrumentales de música nacional y popular.

Principales resultados.-
Formación artística musical de 58 niñas, niños jóvenes y adultos.
Intervención artística musical en eventos culturales organizados por el GADMSI.

Formación y crecimiento personal de grupos de atención prioritaria. Uso de tiempo libre en actividades que aportan a la sociedad.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.10.710,48	USD.600,00 (Logística)	USD.400,00 (Comunidades)

Espacio en blanco registrado





Capacitación deportiva y campeonatos dirigidos a niñas, niños, jóvenes y adultos del cantón Santa Isabel durante el año 2023.

Objetivo general.-
Reactivación deportiva paulatina para contribuir a la inclusión social, salud integral, aprovechamiento de los espacios públicos y fomento del turismo en el cantón Santa Isabel durante el año 2023.

Descripción del Proyecto.-
Proyecto enfocado al desarrollo del deporte, mediante escuelas de capacitación en las disciplinas de: Fútbol, básquet, ciclismo y campeonato de Indor, propuestos en el proyecto.

Cobertura.-
Parroquial.

Número de beneficiarios.-
Directos: Escuela de Fútbol en el centro cantonal de Santa Isabel: 40 damas y 17 varones total 57 deportistas.
- Escuela de Fútbol Independiente Cañaribamba: Mujeres 30, varones 18. Total 48 deportistas.
- Escuela de Fútbol Club Formativo Sulupali Grande: Deportistas mujeres 18, deportistas varones 12. Total 30 deportistas.
- Escuela de ciclismo en el centro parroquial de Santa Isabel, modalidad de ciclismo de ruta: Damas 17 y varones 27. Total 44 deportistas.
- Campeonato de Indor masculino y femenino en el centro parroquial de Santa Isabel con la participación de 17 equipos, 164 deportistas varones y 11 equipos, 103 deportistas mujeres, total de deportistas participantes 267.

Principales actividades desarrolladas.-
Creación de la Escuela de fútbol.
Creación de la Escuela de baloncesto.
Creación de la Escuela de ciclismo.
Adquisición de 8 balones de Indor Nro. 3 réplicas USD.176,00 + pago por arbitraje de 100 partidos de Indor fútbol USD.890,00; total inversión USD.1.066,00.

Principales resultados.-
88 deportistas mujeres y 47 varones con conocimientos en técnicas de fútbol con capacidad de incursionar en el fútbol de ascenso.
Utilización del tiempo libre de niñas, niños, jóvenes y adultos en actividades físicas que promueven la salud física y mental.

17 damas y 27 varones. Total 44 deportistas, capacitados en la disciplina de ciclismo, modalidad de ruta.
Se optimizó el rendimiento y nivel de competitividad de 44 deportistas de Santa Isabel, en la modalidad: Ciclismo de ruta.
Realización del campeonato de Indor fútbol en el centro parroquial de Santa Isabel promovió la participación de 267 deportistas organizados en 28 clubes, lo cual dinamizó la economía de prestadores de servicios de alimentación, bebidas hidratantes y venta de uniformes deportivos.

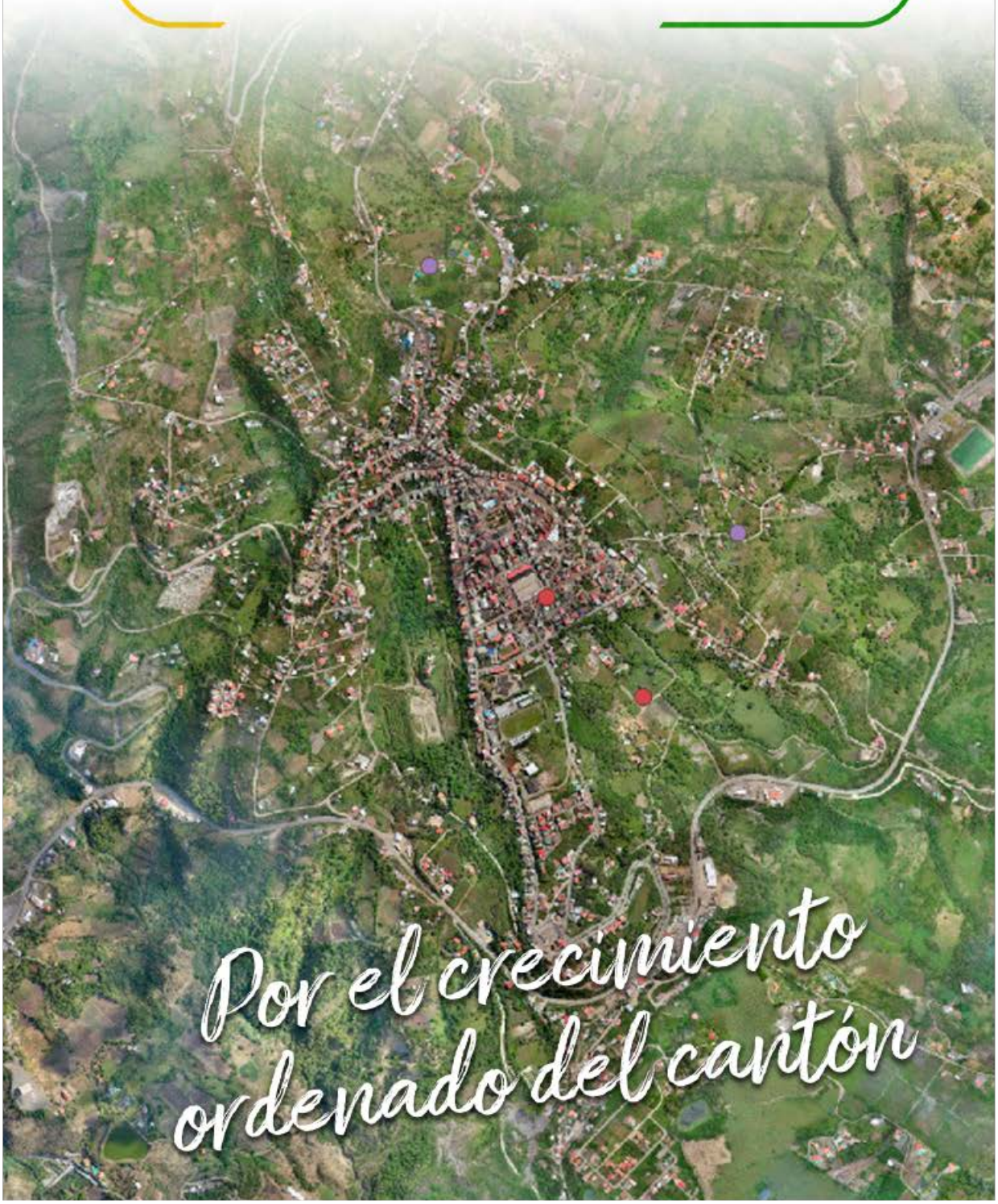
Estado del proyecto.-
Terminado.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.17.523, 21	USD.500,00 (Logística)	USD.360,00 (Comunidades)

Espacio en blanco registrado

PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL







Sistema de Gestión de Seguimiento a proyectos.

Objetivo general.-
Incrementar el porcentaje de cumplimiento y ejecución de proyectos del GAD Municipal de Santa Isabel, a través de la implementación de un Software que permita el seguimiento y control de la ejecución de actividades y cumplimiento de metas.

Descripción del Proyecto.-
El software a implementarse es diseñado para la gestión de proyectos, permitiendo a los administradores realizar evaluaciones periódicas del avance de las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos institucionales, esto facilitará la toma de decisiones y la retroalimentación para los ajustes necesarios.

Inversión.-

Recursos valorados presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.1.200,00	USD.6.500,00 (Software TEC Azuay)	USD.0,00

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
20.753 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Análisis del proceso de la gestión de proyectos
Diseño del Software y Pruebas de funcionamiento
Capacitación a administrador del Sistema.
Instalación del Software.

Principales resultados.-
El GAD Municipal de Santa Isabel cuenta con un Software para la gestión de proyectos.

Estado del proyecto.-
Software diseñado, en proceso de implementación.





Revisión de procesos en la Tramitología Municipal.

Objetivo general.-
Incorporar en la tramitología municipal los cambios necesarios para mejorar los procesos y dar cumplimiento al marco normativo vigente.

Descripción del Proyecto.-
La planificación territorial es la base del crecimiento ordenado, una gestión adecuada del uso y ocupación de suelo permite mejorar la capacidad operativa de la Institución para ello los trámites deben ejecutarse en cumplimiento de la ley y ordenanzas.

Cobertura.-
Cantonal.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.17.000,00	USD.0,00	USD.0,00

Número de beneficiarios.-
20.753 habitantes

Principales actividades desarrolladas.-
Análisis de los procesos que se ejecutan en la Jefatura de Planificación.
Definición de nudos críticos e incorporación de elementos técnicos para instrumentar de manera adecuada la ejecución de los trámites.

Principales resultados.-
La ocupación del territorio responde al cumplimiento de las condiciones ambientales y de servicios del Cantón.

Estado del proyecto.-
En ejecución.





Transparencia en la Gestión Pública.

Objetivo general.-
Vincular a la ciudadanía a los temas relevantes del GAD mediante la implementación del sistema local de Participación Ciudadana y sus correspondientes mecanismos de participación, control social y rendición de cuentas.

Descripción del Proyecto.-
El proyecto pretende la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y la administración municipal, la igualdad de oportunidades de participación de los actores sociales, permitiendo la toma de decisiones articulada a las necesidades reales de la población, además de transparentar la gestión de los recursos y los procesos de planificación.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.800,00	USD.0,00	USD.0,00

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
20.753 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Asamblea cantonal para Rendición de Cuentas del período fiscal 2022.
Asamblea cantonal para socialización del Presupuesto 2023.
4 Asambleas Parroquiales para socialización del Anteproyecto del Presupuesto 2024 y priorización de obras.

Principales resultados.-
Ciudadanía informada.
Consejo de Planificación Local conformado.
Procesos de Planificación y Presupuestación socializados.

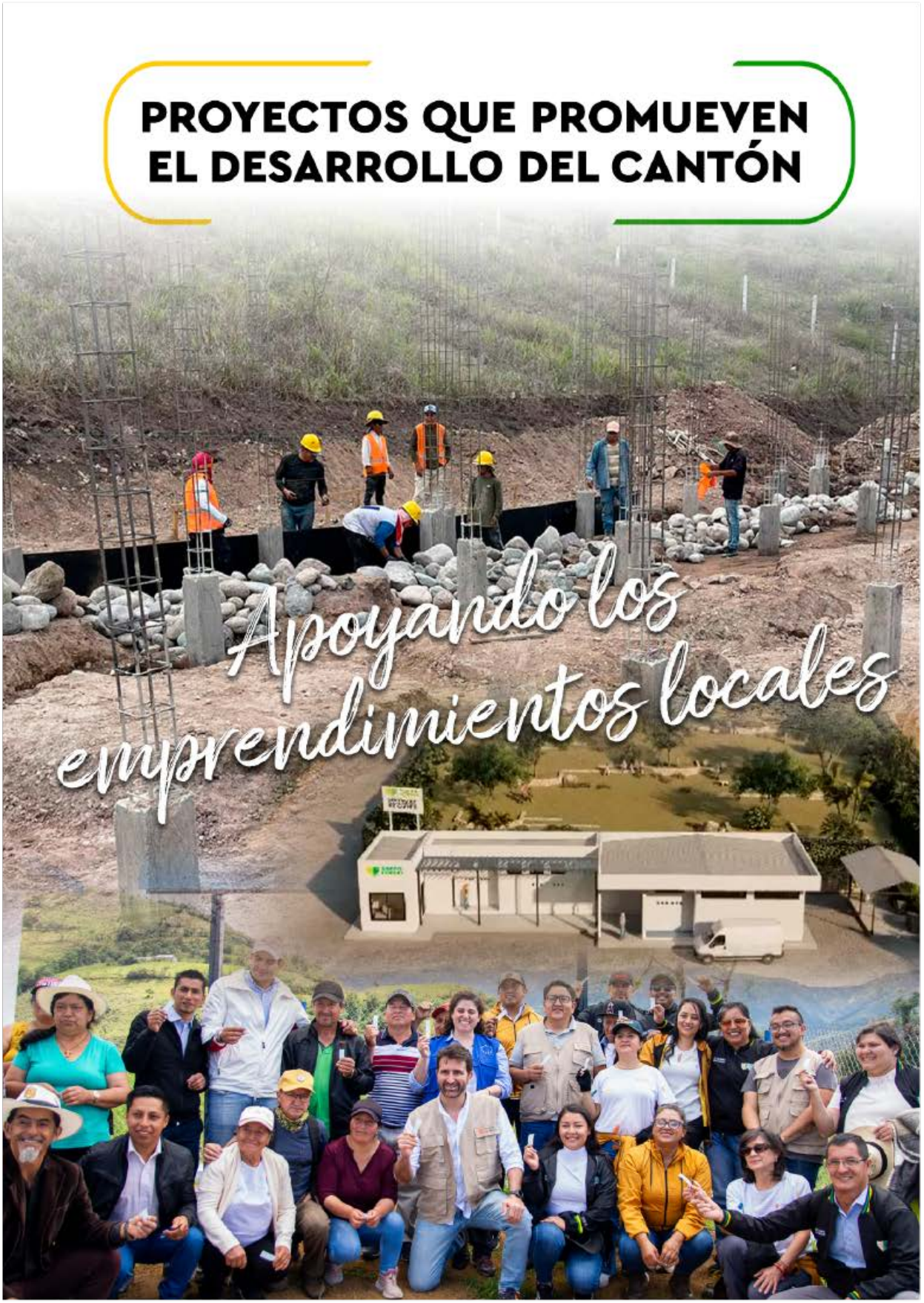
Estado del proyecto.-
Proyecto de ejecución permanente.



Dirección de Proyectos

*El **Departamento de Proyectos** se dedica a impulsar mejoras que beneficien la economía y el bienestar de los moradores, priorizando propuestas surgidas desde la comunidad. Trabajamos en estrecha coordinación con diversas entidades para gestionar eficientemente los recursos necesarios. Nuestro objetivo es generar un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de nuestros ciudadanos, promoviendo el desarrollo integral de nuestro pueblo.*

PROYECTOS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DEL CANTÓN







Construcción del Centro de Procesamiento de Cuyes.

Fortalecer la cadena de valor del proceso de producción y comercialización de cuyes criados por mujeres campesinas, con un centro de procesamiento circular y de comercialización de cuyes en la comunidad de Sulupali Chico.

Descripción del Proyecto.-
Centro de Procesamiento de Cuyes que permite cerrar el ciclo productivo con un faenamiento que cumple toda norma ambiental y sanitaria, y ofrece un producto con calidad de exportación.

El terreno donde se emplaza la obra es de propiedad municipal, y será entregado en comodato para el funcionamiento del centro.

Cobertura.-
Cantones Santa Isabel, Pucará y Nabón.

Número de beneficiarios.-
Directos: Más de 120 familias.
Indirectos: Hasta 32.000 consumidores mensuales.

Principales actividades desarrolladas.-
Búsqueda y valoración de inmueble.
Construcción de la Primera Etapa.
Gestión de recursos para segunda etapa, que se concretaron con la suscripción de un convenio de cooperación con la Prefectura del Azuay en fecha 9 de enero de 2024 para un aporte de USD.40.000.

Principales resultados.-
A diciembre de 2023 se alcanzó el 80% de la construcción de la primera etapa.
El proyecto entrará en funcionamiento en junio de 2024.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.32.279,74	USD.52.785,25 (Valor terreno en comodato)	USD.174.643,57 USD.40.000,00 (Prefectura Azuay) USD.134.643,57 (Ayuda en Acción)

Socialización del proyecto a la comunidad.-





Espacio en blanco registrado





Proyecto Centro Comercial Municipal de Santa Isabel.

Objetivo general.-
Proveer al cantón de un equipamiento de comercialización al por menor, de calidad, cuya infraestructura y servicios cumplan normativas ambientales y de salubridad, para un adecuado manejo y conservación de los productos.

Descripción del Proyecto.-
El Centro comercial a ubicarse en el predio del actual mercado municipal, debe contar con parqueadero subterráneo suficiente para solventar la demanda de sus usuarios, cumplir condicionantes de accesibilidad universal para garantizar el uso de toda la ciudadanía, ser ejecutable por etapas para ajustarse a la real capacidad financiera municipal, y, dada la alta inversión que demanda, debe tener las cualidades estéticas y funcionales suficientes para convertirse desde su inicio, en un ícono urbano, un destino turístico, y un motor económico cantonal.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
20.753 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Gestión de recursos, financiamiento a través del Banco de Desarrollo del Ecuador BDE.
Evaluación de los "*Estudios de diseños para la construcción del nuevo Centro Comercial Municipal de Santa Isabel, reformas y actualización*", contratados por la anterior administración.

Principales resultados.-
En la rendición de cuentas del año 2021, la ciudadanía consultó ¿Cuál es el avance de la obra del mercado?. La administración de ese momento, a través de su Director de Obras Públicas, afirmó que mediante una consultoría que costó USD.98.000,00 se realizaron los "Estudios de diseños para la construcción del nuevo Centro Comercial Municipal de Santa Isabel, reformas y actualización", que estos ya habían sido recibidos y que con los mismos el cantón contaría finalmente con una infraestructura de primer nivel.

El Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Isabel, aprobado en 2021, el mismo año en que se realizaron los estudios del mercado, establece las características y condiciones que debe cumplir este equipamiento para su construcción y servicio a la ciudadanía, entre ellos que debe contar con enfoque de accesibilidad universal, cumplir la norma técnica 2687 del INEN (2013), limitarse a un presupuesto programado total de 4MM y ser ejecutable por fases.

En la actual administración, se gestionó con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.D.E. un crédito para la construcción, el cual alcanzaría cómo máximo los 2,8MM para una primera etapa; sin embargo, al revisar los estudios contratados y recibidos por la anterior administración, se encontró una situación totalmente distinta a la afirmada por la anterior administración.

Los estudios arquitectónicos, hidrosanitarios y contra incendios nunca habían sido aprobados por las instituciones competentes, ni siquiera presentados para revisión de las mismas, y adicionalmente estos no podrían aprobarse por no cumplir los requisitos técnicos ni procedimentales necesarios.

Adicionalmente, los estudios no cumplen con accesibilidad universal, no cumplen la norma técnica 2687 del INEN (2013), su presupuesto supera en casi el 50% el programado en el PDOT hasta alcanzar casi 5,8MM, y el proyecto no es ejecutable por etapas.

Es decir, los supuestos estudios definitivos son inaplicables e inejecutables técnicamente y financieramente; sin embargo, la anterior administración los recibió sin que se cumplieran todos los compromisos contractuales. Esta situación ha sido alertada a la Contraloría General del Estado con la solicitud de efectuar una auditoría especial al contrato de consultoría.

A la fecha de la presente Rendición de Cuentas, el GAD Municipal se encuentra formulando correctamente los estudios con la finalidad de acceder a los recursos gestionados con el BDE y contratar la ejecución de la obra este mismo año.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Espacio en blanco registrado

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.0,00	USD.0,00

Socialización del proyecto a la comunidad.-











Sistema de agua potable Cebadas.

Objetivo general.-
Garantizar el acceso de la población a agua potable de calidad, conforme la planificación cantonal vigente.

Descripción del Proyecto.-
Obras de captación, conducción, planta de tratamiento, distribución y domiciliarias.

Cobertura.-
Comunidad de Cebadas, parroquia Shaglli.



Número de beneficiarios.-
52 familias.

Principales actividades desarrolladas.-
Captación.
Conducción.
Planta de tratamiento.
Distribución.
Domiciliarias.

Principales resultados.-
Un sistema de agua potable capaz de dotar a toda la población objetivo, de agua de calidad y en cantidad suficiente.
Monto USD.97.400,00.

Estado del proyecto.-
Terminado.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.35.590,29	USD.0,00	USD.61.809,71 (Ayuda en Acción)





Construcción de la infraestructura hidrosanitaria en el sector de "El Ramal".

Objetivo general.-
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector El Ramal mediante la construcción de adecuada infraestructura hidrosanitaria y eléctrica, y la mitigación del riesgo a fenómenos de remoción de masa en el Km. 66 mediante la captación del agua lluvia proveniente de la parte alta del área urbana y su conducción lejos de la base del área de riesgo.

Descripción del Proyecto.-
Construcción de infraestructura hidrosanitaria en el sector "El Ramal", que contempla redes y acometidas de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica. La red de alcantarillado pluvial capta las aguas de escorrentía provenientes de la parte alta y evita que estas se descarguen sobre la base del deslizamiento del Km. 66, mitigando el riesgo a movimiento de masa.

Cobertura.-
Parte baja del sector El Ramal, del área urbana de la cabecera cantonal.

Número de beneficiarios.-
Directos: 250 habitantes.
Indirectos: 4.900 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Generación de estudios y documentación habilitante para la obtención de financiamiento, basada en los estudios del "Plan Maestro de agua potable y alcantarillado para el centro cantonal y áreas aledañas del cantón Santa Isabel, provincia del Azuay" y del "Plan Integral de Regeneración Urbana y Rehabilitación del acceso al cantón Santa Isabel Sector la Y, comprendido por la vía interestatal E59, calle Rafael Galarza y vía a Santa Ana de Lacay, para fortalecer las actividades turísticas en el cantón".
Gestión con el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE, para la obtención de financiamiento parcialmente no reembolsable.

Principales resultados.-
Obtención de financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador BDE, no reembolsable en un 85%.

Monto USD.815.488,37.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Fondos reembolsables (crédito)	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos Fondos no reembolsables
USD.131.883,25	USD.0,00	USD.747.338,68 (Banco de Desarrollo del Ecuador BDE)

Trabajos para la infraestructura hidrosanitaria en el sector de "El Ramal.-





Espacio en blanco registrado



Dirección de Obras Públicas

*La **Dirección de Obras Públicas** se encarga del mantenimiento y desarrollo de la infraestructura Vial, garantizando una gestión eficiente de los recursos y una rápida respuesta ante emergencias. Además, trabajamos de cerca con las comunidades para abordar sus necesidades y preocupaciones. En el ámbito de la gestión ambiental, nos enfocamos en el control de áridos y pétreos, así como en la conservación de las zonas naturales del cantón, asegurando un equilibrio entre el progreso y la protección del entorno.*

GESTIÓN DE RIESGOS & MEDIO AMBIENTE







Mejoramiento de organizaciones agroecológicas en el Cantón.

Objetivo general.-
Impulsar actividades productivas, agropecuarias y turísticas enfocadas en el mejoramiento de la economía de la población del cantón bajo los principios del sistema económico sustentable, social y solidario.

Descripción del Proyecto.-
El programa platea el fortalecimiento de las Organizaciones Productivas del Cantón, mediante el aporte de insumos agroecológicos como el biol, abono compost, semillas, plántulas, entre otros; al mismo tiempo que se imparten charlas y talleres de buenas prácticas ambientales, además del asesora-miento en la formación, organización, legalización y administración de los grupos conformados.

Cobertura.-
Comunidades: Sarama Centro, Sarama Alto, Guayara, Guayara Alto, Dandán, Tugula, Puente Loma, Hato Pilches, Paccha.

Número de beneficiarios.-
Directos: 2.400 habitantes.
Indirectos: 8.000⁺ habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Entrega de biol en las comunidades: Sarama Centro, Sarama Alto, Guayara, Guayara Alto, Dandán, Tugula, Puente Loma, Hato Pilches, Paccha.
Charlas de Buenas Prácticas Ambientales en comunidades.

Principales resultados.-
Gestionar capacitaciones específicas a los rubros productivos de cada organización.
El interés en el uso de abonos orgánicos, y buenas prácticas ambientales, en las comunidades suscritas.
Productos mejorados.
Remediación de la biomasa de los suelos.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.108.000,00 (36.000 litros de biol Empresa privada)	USD.0,00

Espacio en blanco registrado





Monitoreo y Mantenimiento de Estaciones Meteorológicas Municipales.

Objetivo general.-
Registrar los datos meteorológicos cantonales, en tiempo real, para fortalecimiento productivo del cantón.

Descripción del Proyecto.-
Mantener una base de datos en tiempo real, de las condiciones climáticas del cantón, para el fortalecimiento productivo de las comunidades rurales, y cálculos de riesgos necesarios, a través de dos estaciones meteorológicas adquiridas por el GAD, a través de la ONG Ayuda en Acción. Efectuar el mantenimiento periódico de las mismas, y las mejoras o avances necesarios requeridos.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.0,00	USD.0,00

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
20.753 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Adquisición de dos estaciones meteorológicas en el cantón.
Mantenimiento semestral de las estaciones.

Principales resultados.-
Monitoreo mensual de las condiciones climáticas cantonales.

Estado del proyecto.-
En ejecución.





Proyectos de mitigación de riesgos con acción institucional y ciudadana "La Cria".

Objetivo general.-
Generar conciencia y acción conjunta entre la ciudadanía y el GAD para reducir los riesgos ocasionados por catástrofes naturales y por acción antrópica.

Descripción del Proyecto.-
El proyecto persigue generar conciencia de prevención de riesgos en la población, al tiempo que se prepara para responder a un evento peligroso, emergencia o catástrofe natural o antrópica; a través de la conformación de los Comités Comunales de Gestión de Riesgos, la capacitación y preparación de brigadistas comunales, charlas de concientización, talleres de aprendizaje.

De forma paulatina, alcanzar el empoderamiento local en la gobernanza en la Gestión de Riesgos comunal y cantonal, con la preparación comunal y la gestión de recursos para la respuesta, mitigación y preparación de las zonas afectadas por algún evento adverso.
De manera conjunta con todos los niveles de gobierno coordinados, generar resiliencia en las comunidades para afrontar y superar los riesgos y emergencias.

Cobertura.-
Cabecera Cantonal.

Número de beneficiarios.-
Directos: 280 habitantes.
Indirectos: La Cabecera Cantonal.

Principales actividades desarrolladas.-
Conformación de Comités Comunales de Gestión de Riesgos.
Programa de Preparación de Brigadistas comunales.
Socialización de Estudios Geotectónicos de La Cria, Santa Isabel, Azuay.
Coordinación del COE Cantonal en los casos La Cria y Km66 de la vía Girón Pasaje.
Participación en COE Provincial en el caso de La Cria, Santa Isabel, Azuay.

Principales resultados.-
Conformación del Comité Comunal de Gestión de Riesgos de Puculcay, Cañaribamba Centro, La Cria y Abdón Calderón.
Capacitaciones a los Brigadistas de

Cañaribamba Centro y Abdón Calderón.
Socialización de Estudios Geológicos de la Cria, en la comunidad y en el COE Provincial.
Activación de cuatro Albergues Temporales en Alquiler para las familias damnificadas del macrodeslizamiento de masa (MM) en el Km66 de la vía Girón Pasaje.
Gestión de bonos de respuesta y bonos de emergencia, para familias damnificadas en el macrodeslizamiento de masa (MM) en el Km66 de la vía Girón Pasaje.
Activación y Gestión del Albergue Temporal de San Isidro en respuesta al macrodeslizamiento de masa (MM) en el Sector la Cria.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.3.960,00	USD.1.400,00 (7 bonos de emergencia Secretaría de Gestión de Riesgos)	USD.0,00

Espacio en blanco registrado





Programa de Regulación y Control de Concesiones Mineras para Explotación de Materiales Áridos y Pétreos.

Objetivo general.-
Lograr un manejo sostenible de los recursos renovables y no renovables, minimizando los riesgos ambientales por acción natural o antrópica, mediante el uso de herramientas adecuadas para la gestión ambiental.

Descripción del Proyecto.-
El programa platea la actualización y registro de todos los documentos que habiliten para explotar, procesar y comercializar materiales áridos y pétreos, de todas las concesiones mineras a lo largo de los lechos de los ríos y una segunda parte, con las canteras, de todo el cantón. Paralelamente, se pretende actualizar los pagos por permisos, regalías y demás deberes que estipule la ley como tributos municipales.

En una segunda etapa del programa, se considera recuperar todos los márgenes de protección de los ríos afectados y zonas erosionadas por esta actividad.

Por último, de una manera conjunta a las otras actividades, se pretende hacer cumplir la Ordenanza Municipal, Reglamentos e Instructivos, vigentes, en torno a esta materia, para regulación de horarios, transporte, normas técnicas de funcionamiento, normas de seguridad, responsabilidad social y ambiental, entre otros que estipule la ley.

De forma paulatina, alcanzar el empoderamiento local en la gobernanza en la Gestión de Riesgos comunal y cantonal, con la preparación comunal y la gestión de recursos para la respuesta, mitigación y preparación de las zonas afectadas por algún evento adverso.

De manera conjunta con todos los niveles de gobierno coordinados, generar resiliencia en las comunidades para afrontar y superar los riesgos y emergencias.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
Directos: 8.000 habitantes.

Indirectos: Toda la población.

Principales actividades desarrolladas.-
Socialización de la Reformulación de la Ordenanza que Regula, Autoriza y Controla la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos en los lechos de los ríos y canteras de todo el Cantón.
Construcción de rompevelocidades en las vías de tercer orden Los Pueres y Patapata de la Cabecera Cantonal.
Construcción de los puntos de Control vial para transporte de materiales.
Implementación del Catastro Minero Municipal de Concesiones Mineras activas en el cantón.
Implementación del Catastro Municipal de Profesionales afines a la Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Minas e Ingeniería en Gestión de Riesgos, que prestan servicios en el cantón.
Implementación del Catastro Municipal de Transportista de Materiales Áridos y Pétreos que prestan servicios en el cantón.
Desarrollo de Operativos de Control Mineros en el cantón.

Principales resultados.-
La clausura de una mina y multas de dos minas. Se ha minimizado el impacto por transporte de material fuera de horarios permitidos, y por carga excesiva de material.
Se ha logrado la recaudación de tributos municipales atrasados de 14 Concesiones Mineras ubicadas en el territorio, lo que representa más de USD.20.000,00, en seis meses.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.2.200,00	USD.2.200,00 (Levantamiento topográfico planimétrico Prefectura Azuay)	USD.0,00



Entrega de materiales áridos y pétreos a través de regalías en especie para ayuda social y obra pública.

Objetivo general. -
Destinar material árido y pétreo para ayuda social y obra pública a través de regalías en especie, únicamente para beneficio del cantón Santa Isabel y su gente.

Descripción. -
Con base al artículo 93 de la "ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SANTA ISABEL", el cual menciona Art. 93.- Regalías en especies. - Los concesionarios entregarán mensualmente, por concepto de regalías en especies, el 2% de la producción de la explotación autorizada. La entrega se realizará en los primeros diez (10) días subsiguientes al mes de la explotación, de acuerdo al procedimiento que para el efecto lo determinará la Coordinación de Áridos; esto con el fin, de que todo el material que le correspondería a la Municipalidad proveniente de las áreas mineras, sea destinado para ayuda social y para la obra pública.

Cobertura. -
Comunidades y sectores: Virgen de las Mercedes, Paz de Portovelo, Sarama Alto, Hornillos, Sarama Loma, Quillosisa, Santa Teresita, Salinas, Cebadas, Tobachiri Chico, Huasipamba, El Singular, Puculcay, Huertas.
También se realizaron entregas para diferentes bacheos en las calles de Santa Isabel, ayuda para la pista del Colegio de Santa Isabel y Juntas de agua.

Número de beneficiarios. -
Se entregó material a alrededor de 100 personas de manera directa y entrega de material para diferentes trabajos para la obra pública, donde, se benefician todas las personas que transitan por las calles céntricas de Santa Isabel.

Principales actividades desarrolladas.-
Reconstrucción de viviendas.
Fortificación de muros.
Bacheo de calles.
Cimentaciones para construcciones.
Principales resultados. -
Satisfacción de la gente del cantón Santa Isabel.
Derecho a una mejor vida digna.
Mejor transitabilidad en las calles céntricas del cantón Santa Isabel.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.9.360,00 (1.772 m^3 materiales áridos y pétreos)	USD.0,00

Espacio en blanco registrado

GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS





Lastrado de vías en varios sectores del Cantón.

Objetivo general.-
Cubrir los requerimientos de infraestructura vial de segundo y tercer orden, garantizando el desarrollo socioeconómico de las poblaciones asentadas en el territorio cantonal

Descripción del Proyecto.-
El "mantenimiento vial" en general, es el conjunto de actividades que se realizan para conservar en buen estado las condiciones físicas de los diferentes elementos que constituyen el camino y, de esta manera, garantizar que el transporte sea cómodo, seguro y económico.

Cobertura.-
Cantonal, de los 599.07 km de vías del territorio se atiende a los 178 km entre mantenimiento vial y conformación de vías y cunetas que corresponde el 34.59%.

Número de beneficiarios.-
20.753 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Lastrado de vías.
Conformación de vías.
Habilitación de cunetas.

Principales resultados.-
Cabecera cantonal
Lastrado de 20km.
Conformación de vías 65 km.
Habilitación de cunetas 80 km.
Parroquias
Lastrado de 30 km.
Conformación de vías 68 km.
Habilitación de cunetas 98 km.

Estado del proyecto.-
Terminado.

ALQUILER DE MAQUINARIA	MONTO
AÑO 2022:	USD.175.511,92
AÑO 2023 (ENERO - MAYO):	USD. 48.784,00
AÑO 2023 (JUNIO - DICIEMBRE):	USD. 12.000,00

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.805.306,00	USD.0,00	USD.116.944,00 (Prefectura Azuay)





Estudios de Vialidad, Alcantarillado.

Objetivo general.-
Propiciar, apoyar y estimular el desarrollo de los pueblos, participando en la elaboración y en la generación de técnicas y métodos que contribuyan a la optimización de los recursos del GAD Municipal desarrollando los diferentes productos de ingeniería con los técnicos de la institución dando solución a la problemática cantonal.

Descripción del Proyecto.-
Los estudios de ingeniería tanto el tema de vialidad y de saneamiento que se han realizado desde la dependencia de Obras Públicas han permitido que los recursos que se destinaban para las consultorías, se vean reflejadas en la verdadera optimización de esos recursos que pueden ser utilizados en otras ayudas a la comunidad, el monto a considerarse en estos dos temas bordea los USD.36.000,00 aproximadamente de los cuales llevando a cabo por Administración Directa se generó únicamente un costo de USD.10.000,00 aproximadamente valorado en los salarios que percibe mensualmente los funcionarios.

Cobertura.-
Parroquial – Cantonal.

Número de beneficiarios.-
20.753 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Gestiones preparatorias para suscripción de un convenio tripartito de cooperación interinstitucional entre el GAD Santa Isabel y el GAD Parroquial de San Salvador de Cañaribamba para el Mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica del tramo vial: Pilancón – San Salvador de Cañaribamba en una longitud aproximada de 4.5 km.
Monto USD.1´014.440,21.

Estudios y diseños del sistema de alcantarillado sanitario de la comunidad de Huertas, parroquia de Shaglli.
Monto USD.215.000,00.

Principales resultados.-
Elaboración del Convenio Nro.026 para ejecución a partir de junio 2024. Sistema de Alcantarillado Huertas se ingresó la documentación para obtener la viabilidad técnica.

Estado del proyecto.-
Terminado a nivel de estudios y convenio.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GADMSI	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.294.052,60	USD.0,00	USD.720.387,61 (GAD Parroquial San Salvador de Cañaribamba)

Espacio en blanco registrado





Bacheo de vías del Centro Urbano Cantonal.

Objetivo general.-
Reparar y recuperar la superficie del pavimento fracasado.

Descripción del Proyecto.-
A través del Departamento de Obras Públicas se realizan las labores de bacheo de varios tramos de vías a nivel de pavimento flexible, adoquinado y hormigón que se encuentran en mal estado.

Se optimizó recursos con la compra de los materiales tales como cemento y aditivo para llevar a cabo esta actividad con mano de obra del GAD Municipal.

Cobertura.-
Cabecera cantonal.

Número de beneficiarios.-
10.365 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Bacheo de varias calles de la cabecera cantonal.

Principales resultados.-
Se trabajó en el bacheo de las calles de la cabecera cantonal con costos mínimos de adquisición de materiales y con mano de obra de la municipalidad.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

BACHEO	MONTO
AÑO 2022 – 2023 (ENERO - MAYO):	USD.77.000
AÑO 2023 (JUNIO - DICIEMBRE):	USD. 6.500

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.83.500,00	USD.0,00	USD.0,00



Habilitación de Canales de Riego / Sistemas de Agua Potable.

Objetivo general.-
Recuperar varios sistemas de riego a nivel de canales, tubería de presión y tubería corrugada.

Descripción del Proyecto.-
Se gestionó con el GAD Provincial a través del Departamento de Riego diferentes recorridos con el Equipo Técnico con quienes se canalizó la entrega de tubería e insumos de riego que ayudan a mejorar las condiciones de los ciudadanos, se ha realizado un trabajo importante a través de la maquinaria municipal para solventar necesidades de los sectores productivos del cantón.

Adicionalmente con estas actividades se contrarrestaron las filtraciones por causa de canales que se encontraban fracasados y causaban inconvenientes al territorio.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Cobertura.-
Parroquial – Cantonal.

Número de beneficiarios.-
1.000 usuarios.

Principales actividades desarrolladas.-
Se habilitó canales de riego a nivel de tubería de presión, tubería corrugada y canales de sección de hormigón.

Sistemas de riego:
Sulupali Chico;
Zapote Sausari;
Pata – Lacay;
Quillosisa–Malapamba (USD.25.000,00);
Módulos 2C, 6C del Canal de Riego San Francisco;
Tramo Pedro – Grama;
Tramo Milonar – Pindochupa; Tramo Tablón, etc.
Agua potable:
Cañaribamba.
Cercaloma.

Principales resultados.-
Áreas de producción local que se encontraban desabastecidas de riego, mejora en la conducción para evitar filtraciones y erosión de los terrenos.
Monto USD.145.000,00.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.32.500,00	USD.0,00	USD.112.500,00 (Prefectura Azuay)





Recuperación de maquinaria pesada.

Objetivo general.-
Recuperar, trasladar y reactivar la maquinaria abandonada en diferentes lugares a los patios de la mecánica municipal.

Descripción del Proyecto.-
El equipo caminero del GAD Municipal es un eje fundamental en el desarrollo de las actividades de la entidad, gracias al mismo se garantiza que los 600 km de vialidad sean atendidos, se recuperó y reactivó parte de la maquinaria abandonada en diferentes sectores del cantón, y otros que mantenían procesos de contratación por mantenimiento pendientes y se los trasladó a los patios de la mecánica municipal.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.10.000,00	USD.0,00	USD.0,00

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
20.753 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Traslado de la maquinaria al GAD Municipal.
Evaluación del estado situacional.
Se dejó funcional la maquinaria.
Liberación de procesos de contratación pendientes.

Principales resultados.-
Se habilitó parte de la maquinaria abandonada, la otra parte se mantiene en evaluación por parte de los técnicos para estimar el valor a invertir en cada uno de los equipos.

Estado del proyecto.-
En ejecución.





Enrocados en la vía.

Objetivo general.-
Recuperar la sección de las vías.

Descripción del Proyecto.-
El temporal de invierno ocasiona el fracaso de diferentes tramos de vías en el territorio, a través del equipo caminero se realizó la recuperación de la sección de las vías para garantizar los servicios básicos esenciales como es la vialidad de nuestro cantón.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
20.753 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Habilitación de varias secciones de vías del cantón.
Muros de escollera.

Principales resultados.-
Se garantizó los servicios esenciales de tránsito y transporte del cantón.

Estado del proyecto.-
Terminado.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.81.500,00	USD.0,00	USD.0,00

Espacio en blanco registrado



Obras civiles en respuesta a la emergencia producida por el desbordamiento del Río Chantaco, parroquia Abdón Calderón.

Objetivo general.-
Continuar con la administración del proceso de las obras de remediación del Río Chantaco.

Descripción del Proyecto.-
Con la emergencia suscitada el año 2022 a causa del aluvión del Río Chantaco, se elaboró un proceso de contratación para realizar las obras de protección el cual a la fecha de mayo 2023 contaba con un 48% de ejecución. La intervención continuó por parte de la Dirección de Obras Públicas hasta que se cumpla con el objeto de contrato al 100%.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.0,00	USD.1´893.277,88 (MTOP)

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
20.753 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Administración del Proceso.
Revisión de planillas del 48% ejecutado.

Principales resultados.-
Se garantizó la ejecución del 100% del proyecto en un monto de USD.1´893.277,88.
Esta Administración se encargó de la ejecución de un monto de USD.976.468,99 que corresponde al 51.58%.

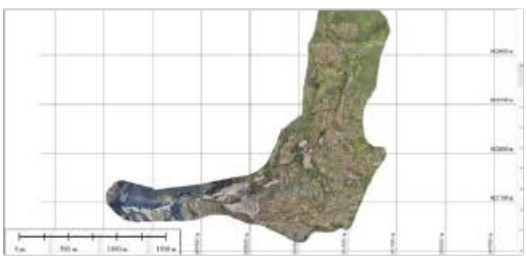
Construcción de alcantarillado en el área de influencia.
Protección a través de un enrocado en la alcantarilla km 59 garantizando la circulación de la vía Cuenca – Girón – Pasaje.
Muros de ala para protección de la alcantarilla del km 59.

Estado del proyecto.-
Terminado.



Estudios y diseños para evaluar el problema y determinar soluciones o recomendaciones al deslizamiento de La Cría.

Objetivo general.-
Realizar el estudio geotécnico y las investigaciones de campo con base al reconocimiento general del estudio geológico con el objeto de identificar los problemas de estabilidad de laderas y taludes, averiguar sus causas, así como establecer las recomendaciones correspondientes.



Descripción del Proyecto.-
Los problemas de inestabilidad de taludes y laderas se cuentan entre los peligros naturales que mayor destrucción causan en el planeta, representando una de las mayores amenazas para la vida y bienes de la población.

Terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, inundaciones, deslizamientos, derrumbes y flujos ocurren con frecuencia alrededor del mundo, produciéndose cada año numerosas víctimas, heridos, damnificados; así como, enormes pérdidas económicas. El impacto que este tipo de desastres provoca es de mayor magnitud en países de escasos recursos debido a su alto grado de vulnerabilidad.

Cobertura.-
Comunal.

Número de beneficiarios.-
97 edificaciones.
350 habitantes aproximadamente.

Principales actividades desarrolladas.-
Administración de la consultoría contrato de emergencia Nro. EM-GADMSI-01.2-2023, Estudios y diseños para evaluar el problema y determinar soluciones o recomendaciones al deslizamiento de La Cría.
Coordinación de actividades de campo.
Proporcionar información al consultor.

Principales resultados.-
Definición de si es habitable o no el Sector de la Cría.
Gestión de recursos con CELEC para garantizar los estudios.

Estado del proyecto.- Terminado.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.107.662,18 (Convenio) USD.102.100,40 (Ejecutado) USD.5.447,00 (Ahorro GAD)	USD.0,00	USD.100.000,00 (CELEC SUR)

Espacio en blanco registrado



Dirección de Movilidad Tránsito y Transporte Terrestre

*La **Unidad de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre** se dedica al ordenamiento del cantón, priorizando la seguridad vial como un pilar fundamental. Nuestro compromiso se centra en promover el desarrollo sostenible y mantener el orden en las vías, garantizando así un entorno seguro y fluido para todos los ciudadanos. Se centra en coordinar, facilitar, generar y definir las políticas, estrategias y lineamientos de planificación, coordinación y construcción, gestión, ejecución y control de la movilidad y transporte en el Cantón Santa Isabel que corresponde al tráfico, transporte red vial y equipamiento que permita alcanzar una movilidad segura, ordenada, sostenible, estructurada y coherente con el territorio y el entorno; además de mantener altos niveles de coordinación con el Nivel Desconcentrado referente al Concejo Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos.*

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD TRÁNSITO Y TRANSPORTE





Mejoramiento de casetas en paradas de buses del Cantón.

Objetivo general.-
Aportar al mejoramiento del servicio de movilidad de forma integral, no limitado a medios de transporte, sino extendido a la infraestructura de servicio físico a los usuarios del transporte público.

Descripción del Proyecto.-
Gestión para que los prestadores de servicio de trasporte mixto y de pasajeros mejoren la infraestructura de servicio físico a los usuarios del transporte público, con énfasis en las paradas de espera.

Cobertura.-
Vía Principal Girón-Pasaje. El Ramal / Calle Isauro Rodríguez. El Ramal.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.0,00	USD.500,00 (Compañías de transporte)

Número de beneficiarios.-
Caseta 1. Vía Principal Girón-Pasaje. El Ramal: Pasajeros circulantes que embarcan para trasladarse a la Costa y desembarcan desde la Sierra.
Caseta 2. Calle Isauro Rodríguez. El Ramal: Pasajeros circulantes que embarcan para ingresar al Cantón Santa Isabel.

Principales actividades desarrolladas.-
Gestión de apoyo y recursos privados.
Limpieza de estacionamientos de Transporte Público.
Pintado de casetas para el embarque y desembarque de pasajeros circulantes que visitan el Cantón.

Principales resultados.-
Mejor presentación de forma estética al ingreso y salida del Cantón por el pintado de dos casetas de embarque y desembarque de pasajeros circulantes. Gracias al apoyo de la Compañía de Transportes Mixto Galo Molina y la Compañía de Transportes Mixto Cochalseca.

Estado del proyecto.-
Terminado.





Mejora en la gestión de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular.

Objetivo general.-
Incrementar el número de usuarios atendidos en Matriculación y Revisión Técnica Vehicular, optimizando el recurso humano y financiero.

Descripción del Proyecto.-
El GAD. Municipal de Santa Isabel, entre otras posee la competencia de planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte y la seguridad vial.

Teniendo en cuenta que la planificación de los sistemas de movilidad urbana debe precautelar la seguridad de las y los ciudadanos, priorizando y protegiendo al peatón, la movilidad sustentable y el trasporte público frente al transporte privado, visión que se fundamenta en la equidad y solidaridad social, el derecho a la movilidad de personas y bienes, el respeto y obediencia a las normas y regulaciones de circulación, atención al colectivo de personas vulnerables, recuperación del espacio público en beneficio de los peatones y transportes no motorizados y la concepción de áreas urbanas o ciudades amigables.

Así como también algo fundamental e importante es brindar a la ciudadanía en general todos los servicios de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular, de manera eficaz, eficiente y oportuna. Avalado por la Agencia Nacional de Tránsito.

Cobertura.-
Regional. Cantón Santa Isabel y los siguientes Cantones aledaños: Cuenca, Girón, San Fernando, Pucará.

Número de beneficiarios.-
8.185 usuarios.

Principales actividades desarrolladas.-
Cambio de Servicio Vehicular.
Duplicado de Matrícula.
Emisión de Matrícula por primera vez y renovación.
Revisión Técnica Vehicular.
Transferencia de Dominio.
Proceso de Bloqueo y desbloqueo.
Verificación de Chasis y de Motor.
Cambio de características.

Principales resultados.-
Incremento de turnos para la Revisión Técnica Vehicular RTV y Matriculación vehicular de 20 a 50 por día.
Entrega de Turnos Extras de acuerdo a la capacidad operacional, 50 a 60 turnos por día.
Reducción de tiempos de espera y tramitación.
Satisfacción de usuarios.

Incremento de recaudación a USD.408.478,40 en 2023.

Estado del proyecto.- Terminado.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.26.575,00	USD.0,00	USD.0,00

Espacio en blanco registrado





Señalización Horizontal de las Calles del Cantón.

Objetivo general.-
Mejorar le seguridad de peatones, conductores, y de manera especial proteger a las personas vulnerables, así como guiar adecuadamente el tránsito y circulación, en marco de normas técnicas y legales.

Descripción del Proyecto.-
Pintado de señalización horizontal en intersecciones, pasos cebra y zonas del SERTSI.

Cobertura.-
Casco Urbano del Cantón Santa Isabel y la Parroquia Abdón Calderón.

Número de beneficiarios.-
Considerando la información levantada del Plan de Movilidad Sustentable para el GAD. Municipal de Santa Isabel en referencia sobre la Población Económicamente Activa (PEA). El número de beneficiarios sería de 9.377 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Limpieza de áreas a señalizar.
Pintado de señalización horizontal y zonas del Estacionamiento Rotativo Tarifado.

Principales resultados.-
Mayor regulación de circulación vehicular y peatonal, proporcionando una orientación adecuada en el Tránsito.
Mejor orientación para identificar las zonas del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado y las zonas prohibidas de estacionamiento, mejorando el orden vehicular y de manera especial garantizando la seguridad peatonal.

Estado del proyecto.-
Terminado.

Inversión.-
Se disponía en stock el material necesario para la señalización horizontal.





Reubicación de Semáforos.

Objetivo general.-
Regular el flujo vehicular-peatonal, para garantizar el orden, prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los estudiantes de las Instituciones Educativas y de los habitantes en general.

Descripción del Proyecto.-
Reubicación de dos semáforos en la intersección de las calles José Peralta y Rafael Galarza.

Cobertura.-
Calles José Peralta y Rafael Galarza.

Número de beneficiarios. -
Considerando la información levantada del Plan de Movilidad Sustentable para el GAD. Municipal de Santa Isabel en referencia sobre la Población Económicamente Activa (PEA). El número de beneficiarios sería de 9.377 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Gestión con el sector privado (RAPINET), para la reubicación de los semáforos.
Reubicación de semáforos.

Principales resultados.
Gestión del tráfico de manera organizada y eficiente, previniendo accidentes de tránsito y manteniendo una adecuada seguridad vial.

Estado del proyecto.-
Terminado.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.0,00	USD.0,00



Plan de Movilidad del Cantón Santa Isabel Convenio específico de Cooperación Técnica entre la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y el GAD Municipal de Santa Isabel (GADMSI).

Objetivo general.-
Contar con un Plan de Movilidad Sustentable y el Modelo de Gestión que oriente a la autoridad municipal en la planificación y desarrollo de la movilidad en el cantón Santa Isabel, considerando los aspectos técnicos y sociales enmarcados en el desarrollo sustentable de la ciudad que aporte en el mejoramiento de la situación actual.

Descripción del Proyecto.-
El GAD Municipal de Santa Isabel contrató una consultoría para la elaboración del Plan de Movilidad Sustentable para el GADM Santa Isabel la cual contempla, en primer lugar, el diagnóstico de la situación actual de la movilidad cantonal, en base a información de fuentes primarias y secundarias; seguidas del establecimiento de políticas macro de planificación, regulación y ordenamiento, vinculadas con el Plan de Uso de suelo cantonal y a los planes de desarrollo cantonal, provincial y nacional a fin de dar cumplimiento al, Art. 264, numeral 6 de la Constitución establece que es competencia exclusiva de los Gobiernos Municipales: Planificar, Regular y Controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal; y el art. 55 del COOTAD, literal b) establece como competencias exclusivas, ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón y f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.

Cobertura.-
Cantón Santa Isabel. Parroquias: Abdón Calderón, San Salvador de Cañaribamba, San Pablo de Shaglli, Carmen de Pijilí.

Número de beneficiarios.-
20.753 habitantes.

Principales actividades desarrolladas.-
Conocimiento del alcance y contenido del convenio específico Nro. 020-Ce-Ame-2023, de cooperación técnica entre la AME y el GADM de Santa Isabel.
Elaboración del cronograma del cumplimiento del objeto del convenio.
Aprobación de la Publicación del Proceso en el Portal de Compras Públicas.

Principales resultados.-
Se debe considerar al Plan de Movilidad Sustentable como una herramienta dinámica permanente de ayuda para la toma de decisiones, por tanto, su contenido irá dirigido a las autoridades, técnicos locales, organizaciones y ciudadanía en

general, de tal manera que puedan tomar racional y estructuradamente las decisiones, especialmente con miras a reducir los impactos ambientales con una visión a futuro en términos de sostenibilidad.
Se deberá establecer las recomendaciones necesarias para ajustar de ser preciso los ámbitos de intervención y diseño vial propuestos en el plan de ordenamiento urbano, así como vincularse al modelo de gestión que implementa el Gobierno Local, ello implica realización de un proceso inclusivo y participativo de trabajo en equipo, el mismo que demanda la integración en las etapas de diagnóstico y propuesta con el equipo técnico del área de planificación del GAD.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.0,00	USD.35.700,55 (AME)

Espacio en blanco registrado

DIRECCIÓN JURÍDICA



Gestión Jurídica

*El **Departamento Jurídico** se compromete con la transparencia y el trato justo en todas sus acciones, garantizando el respeto a los derechos y normativas vigentes. Velamos por el reclutamiento y retención del mejor talento humano para la institución, asegurando la excelencia en la prestación de servicios y el cumplimiento de nuestras responsabilidades hacia la comunidad y nuestros colaboradores.*



Patrocinio Jurídico Institucional

Objetivo general.-
Dar el soporte legal en los procesos jurídicos que enfrenta el GAD Municipal de Santa Isabel.

Descripción del Proyecto.-
El departamento Jurídico tiene a su cargo el patrocinio de la Institución en 58 procesos judiciales, de los cuales 46 fueron heredados de administraciones anteriores requiriéndose del contingente profesional del personal de Sindicatura.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios. -
La administración municipal y por tanto la población en general.

Principales actividades desarrolladas.-

- Impulso y seguimiento de los procesos indicados en los Juzgados y Tribunales de Justicia del Ecuador.
- Impulso y seguimiento de los trámites administrativos internos dentro de la entidad municipal.
- Impulso y seguimiento de los trámites externos en: Ministerio de Trabajo, ARCSA, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Educación, Ministerio de Educación, Gestión de Riesgos, entre otros.
- Impulso y seguimiento de procesos en la Contraloría General del Estado.
- Impulso de procesos de indagación e investigación en la fiscalía general del Estado.

- Asesoría legal a los departamentos de la entidad municipal.
- Elaboración y emisión de Pronunciamientos y Dictámenes Jurídicos con carácter de vinculante.
- Comparecencia y asesoría al I. Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Isabel.

- Dictámenes Jurídicos al I. Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Isabel.
- Elaboración de resoluciones administrativas para titularización y legalización de inmuebles en virtud a la Ordenanza de Titularización y Legalización de bienes del Cantón Santa Isabel.
- Seguimiento e inicio a los procesos de Coactivas, conjuntamente con el Juez de Coactivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Isabel.

- Ejercer la acción de Órgano Sancionador del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Isabel.
- Integración del Comité Obrero Patronal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

Cantón Santa Isabel.

- Actuar como secretario dentro del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Santa Isabel.

Principales resultados.

- Representar a la entidad municipal en los procesos judiciales de acuerdo al Art. 60 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, permitiendo deslindar la responsabilidad de la entidad municipal, como:
- Acciones de Protección que han sido declaradas sin lugar.
- Judicios declarados sin lugar, evitando que la entidad pague exageradas sumas de dinero por demandas.
- Inicio de procesos de Visto Bueno y Sumarios Administrativos, por causales establecidas en la ley.
- Informes jurídicos dirigidos a los diferentes departamentos municipales, permitiéndoles actuar dentro del marco jurídico.
- Aprobación de ordenanzas y resoluciones por parte del I. Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Isabel.
- Recuperar cartera vencida.

Inversión.-

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.0,00	USD.0,00	USD.500,00

Espacio en blanco registrado

DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirección Financiera

*La **Dirección Financiera** se compromete con la transparencia y la ética en todas sus acciones, asegurando una utilización consciente de los recursos y una gestión cuidadosa del presupuesto. Nuestro enfoque está en el bienestar de la comunidad, perfeccionando avalúos y catastros para una mejor planificación y desarrollo. Trabajamos incansablemente para garantizar la equidad y el progreso económico de nuestro cantón.*



Implementación del Sistema Nacional de Catastro.

Objetivo general.-
Actualizar el Catastro urbano y rural del Cantón Santa Isabel, para la mejora de la gestión municipal, en cumplimiento de la Norma Técnica Nacional de Catastros.

Descripción del Proyecto.-
El proyecto liderado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, cuenta con un financiamiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF), para la incorporación de 145 cantones del país, entre los que se priorizó al Cantón Santa Isabel. Para el año 2023 se programó el Levantamiento del Diagnóstico de los catastros municipales y la clasificación de los GADs en función del nivel de intervención para la definición de montos y financiamiento.

Cobertura.-
Cantonal.

Número de beneficiarios.-
20.753 habitantes

Principales actividades desarrolladas.-

- Levantamiento del Diagnóstico del Catastro Urbano y Rural.
- Clasificación del GAD Municipal de Santa Isabel para la definición del financiamiento.
- Estimación del Presupuesto Referencial para la Ejecución de la Actualización del Catastro Urbano y Rural.
- Elaboración de Términos de Referencia para la Contratación.

Principales resultados.-
Se clasificó al GAD Municipal de Santa Isabel en relación al Diagnóstico del Catastro Urbano y Rural como TIPO D, correspondiéndole por tanto un aporte no reembolsable de 80%, con una contraparte Municipal de 20% con posible financiamiento del BDE.

Inversión.-

El monto de inversión es parte de un contrato de consultoría realizado por MIDUVI se estima un valor aproximado para el GAD Municipal de Santa Isabel:

Recursos invertidos presupuesto GAD	Recursos gestionados valorados en USD.	Recursos gestionados por cooperación
USD.294.609,53	USD.0,00	USD.15.000,00 (MIDUVI)



Mejora en la Gestión de archivo.

Objetivo general. -
Adecuar el espacio para archivo, con la finalidad de garantizar la información inter y externa.

Descripción del Proyecto. -
Organizar los archivos existentes, adecuar espacio para organizar el archivo colapsado.

Inversión.- USD.2000,00.

Cobertura.- Municipalidad y ciudadanía.

Número de beneficiarios.-
Población de Santa Isabel.

Principales actividades desarrolladas. -
Se adecuó un espacio para el archivo.
Se realizó la clasificación de la información.

Estado del proyecto.-
En ejecución.



Mejora en la Gestión de bodega.

Objetivo general.-
Optimizar espacio en bodega, cumpliendo con la normativa

Descripción del Proyecto.-
Realizar la contratación física, mediante comisiones delegadas por la máxima autoridad y la baja de los bienes obsoletos.

Cobertura.-
Municipalidad.

Inversión.- USD.1.000,00

Número de beneficiarios.-
La municipalidad.

Principales actividades desarrolladas.-
Baja de bienes mediante chatarrización, y destrucción.
Limpieza de la bodega municipal.
Adecuación de ellos espacios en bodega.

Principales resultados.-
El espacio en bodega adecuado.
Las bajas de bienes obsoletos.

Estado del proyecto.-
En ejecución.

Contratación pública

A continuación, se muestra los montos ejecutados por tipo de contratación pública, efectuados durante del periodo 2023:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	95	USD.1,901.62	95	USD.11,901.62
COTIZACIÓN	-	-	-	-
ÍNFIMA CUANTÍA	119	USD.323,440.77	119	USD.323,440.77
MENOR CUANTÍA	3	USD.167,724.78	-	-
BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	-
PUBLICACIÓN	-	-	-	-
RÉGIMEN ESPECIAL	2	USD.53,950.00	-	-
OTROS PROCESOS	4	USD.253,321.56	-	-
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	3	USD.72,201.00	-	-
CONSULTORÍA	2	USD.42,214.27	-	-

Fuente: Dirección Financiera.

A continuación, se muestra un comparativo de los gastos en "impresión de material publicitario, fotografía, reproducción y publicaciones, efectuados entre los años 2022 y 2023, se puede identificar que la actual administración ha optimizado recursos en este rubro del presupuesto para el año 2023, respectivamente:

AÑO 2022	AÑO 2023	ADMISTRACIÓN ACTUAL
USD.10,710.91	USD.15,659.60	USD. 2,688.00

Fuente: Unidad de Comunicación.

A continuación, se muestra un comparativo de los "Gastos por coberturas y difusión en medios de destino", ejecutados entre el año 2022 y 2023, respectivamente:

AÑO 2022	AÑO 2023	ADMINISTRACIÓN ACTUAL
USD.7,009.81	USD.5,307.24	USD.1,276.76

Fuente: Unidad de Comunicación.

Ejecución Presupuestaria

INGRESO 2023

Denominación	Codificado USD.	Devengado USD.	Recaudado USD.	% Ejecución
INGRESOS CORRIENTES	3,246,457.90	3,321,005.00	2,794,872.26	100.2%
INGRESOS DE CAPITAL	2,815,964.04	2,507,521.73	1,991,580.85	89%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2,888,504.10	1,334,421.05	1,334,421.05	46%
TOTAL	**8,950,926.04**	**7,162,947.78**	**6,120,874.16**	**80%**

Fuente: Jefatura de Presupuesto.

Los ingresos corrientes en el año 2023 conforme presupuesto, alcanzó un 100,20%, los ingresos de capital que están ligados a las transferencias del estado alcanzaron un 89% esto debido al retraso del gobierno central, en los ingresos de financiamiento se logró un 46%, la ejecución de ingresos en el 2023 fue de 80%. (Anexo: Liquidación presupuestaria año 2023).

GASTO 2023

Tipo de gasto	Codificado USD.	Devengado USD.	Pagado USD.	% Ejecución
GASTOS CORRIENTES	1,447,468.55	1,239,264.24	1,220,162.56	85.62%
GASTOS DE INVERSIÓN	6,174,262.20	5,557,145.21	5,489,487.47	90.01%
GASTOS DE CAPITAL	362,975.55	10,430.50	10,430.50	2.87%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	966,219.74	833,234.86	833,234.86	86.24%
TOTAL	8,950,926.04	7,640,074.81	7,553,315.39	**85.36%**

Fuente: Jefatura de Presupuesto.

Los gastos corrientes alcanzaron una ejecución del 85.62%, los gastos de inversión, esto son los departamentos que ejecutan proyectos, se ejecutó un 90.01%, los gastos de capital un 2.87%, aplicación del financiamiento se logró un 86.24% esto son los créditos que el municipio mantiene con el banco del estado, la ejecución de gasto del 2023 fue del 85.36%. (Anexo: Liquidación presupuestaria año 2023).

Conclusiones

El asesoramiento legal correcto evitará litigar a futuro en procesos judiciales; con los trámites realizados legalmente, garantizamos la seguridad jurídica que será beneficioso para toda la población del Cantón Santa Isabel; las prácticas realizadas en administraciones anteriores nos llevan actualmente a estar litigando en más de medio centenar de juicios, que en muchos casos perjudican a todos los habitantes del cantón, al tener que pagar sumas exuberantes de dinero. *Dirección Jurídica*.

Con el correcto manejo económico de los pocos recursos que el gobierno municipal obtiene, con la eficiente dirección de la máxima autoridad, se pudo garantizar cubrir los gastos esenciales para el correcto funcionamiento de los diferentes departamentos, como consecuencia los sueldos de trabajadores y empleados son cancelados puntualmente. *Dirección Financiera*.

Una Planificación participativa, garantiza que las propuestas de desarrollo, sean viables y permitan cumplir con los objetivos de la Administración Municipal, estamos trabajando para actualizar los instrumentos de planificación optimizando el talento humano y los recursos públicos. A los proyectos que se encuentran en ejecución se irán sumando otros que nos permitan reducir las brechas sociales y avanzar en la dirección correcta aprovechando las potencialidades del territorio. *Dirección de Planificación*.

Los estudios desarrollados por la anterior administración contienen problemas estructurales de concepción y formulación, además de inobservancia de normativas e incluso de compromisos contractuales, obligó a la correspondiente notificación a la Contraloría General de Estado para las auditorías correspondientes, y a solventar limitantes jurídicas y económicas previo a la reformulación de los mismos. Esta realidad, derivada de la improvisación que nos precedió, no puede repetirse, por lo cual todos los futuros proyectos deben responder a una adecuada planificación integral y estructurada a nivel Cantonal, en el marco de un PDOT correctamente formulado, y análisis de pre factibilidad minuciosos, aspectos que juntos, por una parte evitarán que se formulen proyectos inviables, y por otra que los que se aborden sean formulados correctamente y sean solventes para un inmediato financiamiento y ejecución. *Dirección de Proyectos*.

La intervención con las personas de los grupos de atención prioritaria es asumida por la Alcaldía de Santa Isabel como una responsabilidad que garantiza el ejercicio de los derechos de los grupos vulnerables del cantón, que les permita vivir con dignidad; para ello se elaboran y ejecutan proyectos sociales desde la Jefatura de Atención Prioritaria y/o en articulación con entidades del Gobierno Central u otros Gobiernos locales. *Jefatura de Atención Prioritaria*.

Firmas de Responsabilidad

Informe de Rendición de Cuentas 2023

Consolidado por:	Unidad GAD Municipal Cantón Santa Isabel	Firma Técnico responsable carga de información al sistema del CPCCS
Ing. Ximena Cevallos	Comisión Rendición de Cuentas 2023.	

Revisado por:	Unidad GAD Municipal Cantón Santa Isabel	Firma responsable Rendición de Cuentas
Arq. Ana Jadán	Comisión Rendición de Cuentas 2023.	

Aprobado por:	GAD Municipal Cantón Santa Isabel	Firma responsable GADMSI
Abg. Anabel Lalvay	Alcaldesa	

Espacio en blanco registrado

Recibido por:	Firma de constancia:
Instancia Ciudadana proceso de Rendición de Cuentas 2023.	Acta de reunión 18/05/2024 – firma manuscrita.
Se acogió solicitud de la instancia ciudadana la definición de fecha para la Fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas.	Deliberación pública: miércoles, 29 de mayo de 2024.